

Informe de Rendición de Cuentas 2006 - 2012

Segunda Etapa



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS



**GOBIERNO
FEDERAL**



**Índice**

12.11.1	Presentación.	<u>2</u>
12.11.2	Marco jurídico de actuación.	<u>3</u>
12.11.3	Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2006 al 30 de junio de 2012.	<u>5</u>
12.11.4	Aspectos financieros y presupuestarios.	<u>13</u>
12.11.5	Recursos humanos.	<u>14</u>
12.11.6	Recursos materiales.	<u>19</u>
12.11.7	Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.	<u>24</u>
12.11.8	Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.	<u>29</u>
12.11.9	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	<u>38</u>
12.11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.	<u>39</u>
12.11.11	Procesos de desincorporación.	<u>40</u>
12.11.12	Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.	<u>41</u>
12.11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.	<u>42</u>
12.11.14	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.	<u>46</u>
	ANEXO	<u>49</u>



12.11.1 Presentación

Se actualiza la presentación del primer párrafo de este punto, con respecto de la primera etapa del Informe de Rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012, para quedar como sigue:

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social es la dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene a su cargo el ejercicio de las facultades que se le atribuyen fundamentalmente en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en la Ley Federal del Trabajo y en otras leyes, así como vigilar la observancia y aplicación de las disposiciones contenidas en el Artículo 123 Constitucional. Es la responsable de armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo, con pleno respeto a los derechos básicos y colectivos de los trabajadores y de los patrones, a fin de propiciar un sano equilibrio que contribuya al desarrollo de nuestro país.

Se mantiene sin cambios el resto de la información de este punto con respecto a la presentada en la primera etapa.



11.12.2 Marco jurídico de actuación

Los ordenamientos jurídicos reportados en la primera etapa del presente Informe se mantienen vigentes.

Se registra a continuación la normativa que se adiciona.

LEYES

- Ley del Seguro Social. D.O.F. 21-XII-1995 y sus reformas.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. D.O.F. 23-V-1996.
- Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores. D.O.F. 17-I-2011.

REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. D.O.F. 24-VIII-2009.
- Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. D.O.F. 10-II-2012.

DECRETOS PRESIDENCIALES

- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. D.O.F. 31-V-2007.

ACUERDOS PRESIDENCIALES

- Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de Trabajo 2010. D.O.F. 5-XII-2011.

ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

- Acuerdo por el que se delega la facultad de suscribir los convenios y contratos que se indican, en el Titular de la Secretaría General Administrativa de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. D.O.F. 25-II-2004.
- Acuerdo por el que se delegan en el Procurador General y en el Titular de la Secretaría General Administrativa de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo las facultades que se señalan, (autorizar y suscribir los



nombramientos del personal de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo). D.O.F. 8-XII-2004.

- Acuerdo por el que se establecen la organización y Reglas de Operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Salud en el Trabajo. D.O.F 17-IV-06.
- Acuerdo por el que se delega en el Oficial Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la facultad para autorizar las erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales o cualquier otro tipo de foro o evento análogo que requieran efectuar las unidades administrativas de la dependencia. D.O.F. 17-VII-2008.
- Acuerdo que establece las bases para designar a los representantes de los trabajadores y de los patrones ante la Comisión Tripartita a que se refiere el artículo 15 de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores. D.O.F. 7-III-2011.
- Acuerdo mediante el cual se da a conocer el monto de recursos asignado y la distribución de la población objetivo por entidad federativa para el Programa de Apoyo al Empleo. D.O.F. 29-II-2012

OTROS INSTRUMENTOS

Lineamientos

- Lineamientos para la operación del Programa Emergente de Apoyo a ex trabajadores del extinto organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro. D.O.F. 5-XI-2009.
- Lineamientos para otorgar capacitación focalizada a los ex trabajadores del extinto organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro. D.O.F. 11-XI-2009.
- Lineamientos para la operación del Programa de Apoyo a ex trabajadores del extinto organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro. D.O.F. 17-V-2010.
- Lineamientos para la operación del Programa de Apoyo para la Capacitación de ex trabajadores del extinto organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro. D.O.F. 3-V-2011.

Procedimiento alternativo

- Procedimiento alternativo autorizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral. D.O.F. 18-I-2012

**Diversos**

- Convocatoria para que los sindicatos de trabajadores y los de patrones, así como los patrones independientes, elijan a las personas que integrarán el Consejo de Representantes en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. D.O.F. 15-V-2003.
- Procedimiento para la evaluación de la conformidad de normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. D.O.F. 20-X-2006.
- Calendario de presupuesto autorizado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para el ejercicio fiscal 2012. D.O.F. 30-XII-2011.
- Convocatoria a unidades de verificación, laboratorios de pruebas y organismos de certificación para realizar la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo expedidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. D.O.F. 5-III-2012.

12.11.3 Las acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2012**Prioridad: Paz laboral****Objetivo Sectorial 1: Fortalecer la conciliación y la impartición de justicia laboral**

- En promedio, el índice de efectividad en la conciliación administrativa en los conflictos laborales de orden colectivo de competencia federal, se ubicó en 97.6% y es mayor al 95% previsto en la meta sectorial a noviembre de 2012. Se suscribieron 2,741 convenios de un total de 2,783 asuntos atendidos, involucrando a 2.2 millones de trabajadores en el proceso de conciliación, contribuyen así a mantener sin interrupciones la producción de bienes y servicios y el pago de salarios a los trabajadores involucrados.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2012, se celebraron 280 convenios de un total de 287 asuntos atendidos, involucrando a 293,638 trabajadores en el proceso de conciliación.

- Se logró el menor número de huelgas de jurisdicción federal estalladas en más de 20 años, ya que se registraron 108 de un total de 61,639 emplazamientos recibidos, el mayor número respecto al mismo periodo de las tres últimas administraciones. En el mismo periodo del sexenio de Vicente Fox Quezada se presentaron 35,816 emplazamientos (238 huelgas), 43,292 en el de Ernesto



Zedillo Ponce de León (272 huelgas) y 37,670 en el de Carlos Salinas de Gortari (777 huelgas).

Durante el primer semestre de 2012 se registraron 4,294 emplazamientos a huelga y estallaron 15 huelgas, con lo cual el índice de estallamientos a huelga se ubicó por debajo del 1% previsto en la meta sectorial, respecto de los emplazamientos recibidos.

- Se recibieron 513,291 demandas en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje -que supera en 73% las 296,837 recibidas en el mismo periodo del sexenio anterior- y se concluyeron 498,441 juicios, cifra que representa 53% más que en la pasada administración, cuando se resolvieron 326,181. A partir del 2011, se logró revertir la tendencia prevaleciente desde el 2005 en que se resolvían menos asuntos que los iniciados en cada ejercicio, registrando al cierre del año 2011, un índice de resolución del 104.5%, mostrando una continuidad en su comportamiento de enero a junio de 2012, donde dicho índice se sitúa en 137% ya que se recibieron 47,302 demandas y se resolvieron 64,970 expedientes. Con estos resultados se avanzó en el fortalecimiento de la impartición de justicia laboral.
- De los 77,202 juicios iniciados en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje antes del 31 de diciembre de 2006 y que estaban pendientes de resolución, conocidos como “rezago histórico”, a junio de 2012 se concluyeron 71,039 juicios, lo cual representa un avance de 92%, sobre la meta de 100% que debe cumplirse en noviembre de 2012.

En el primer semestre de 2012 se concluyeron 9,205 asuntos del “rezago histórico” definido y restan por resolver 6,163 para cumplir con la meta sectorial.

Prioridad: Paz laboral

Objetivo Sectorial 2: Asegurar y fortalecer el pleno respeto a la autonomía y la libertad sindical

- 564 agrupaciones sindicales se dieron de alta en el Sistema de Gestión con Sindicatos, éste es un sistema inédito dispuesto por la presente administración para la realización de trámites en línea y así hacerlos más eficientes y ágiles para los usuarios. Este indicador tiene un cumplimiento del 43.5%. La meta comprometida a noviembre de 2012 consiste en tener registradas el 85% de las 1,296 agrupaciones sindicales del padrón vigente al inicio de la administración. En el primer semestre de 2012 se adhirieron al Sistema 300 agrupaciones sindicales.
- Para que los trabajadores puedan hacer valer sus derechos, primero es necesario que los conozcan. Por ello, por primera vez en la historia del país, la STPS puso a disposición del público a través de internet, la información



disponible de los Contratos Colectivos de Trabajo de competencia federal, así como de los registros sindicales, en concreto, las tomas de nota sobre Comité Ejecutivo, padrón de socios y estatutos. Cumpliendo con la meta del 100% prevista en el programa sectorial.

A junio de 2012, aparece publicada en la página Web de la STPS la información correspondiente a 1,443 sindicatos.

Prioridad: **Paz laboral**

Objetivo Sectorial 3: **Promover y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral**

- La seguridad y salud de los trabajadores ha sido una prioridad, por lo que durante la presente Administración, la STPS incrementó significativamente las inspecciones a los centros de trabajo para verificar que sean adecuadas las condiciones en que se desempeñan las actividades laborales y prevenir accidentes y enfermedades. De diciembre de 2006 a junio de 2012, se efectuaron 252,877 inspecciones, mientras que en toda la administración anterior se realizaron 178,827 inspecciones.

La meta sectorial establece realizar cuando menos 78,966 en 2012, de la cual en el primer semestre se realizaron 41,624 inspecciones, lo que representa un 52.7% de cumplimiento.

- Esta Secretaría realizó las gestiones correspondientes para incrementar el número de plazas de inspector federal del trabajo, a fin de fortalecer la función inspectiva en el país.

Al inicio de la administración se contaba con 218 de estas plazas, a junio de 2012 se aumentó la plantilla a 776 plazas, un 256% más que las plazas de inspectores autorizadas a finales del sexenio anterior.

- Con el propósito de fortalecer la seguridad y salud en los centros de trabajo, se han puesto a disposición de los patrones apoyos informáticos que orientan y facilitan el cumplimiento de las normas de seguridad social.

A junio de 2012, se tuvieron un total de 30 módulos informáticos, 21 cursos multimedia y nueve para la autogestión con lo que ya fue superada la meta sectorial sexenal comprometida, en 15.4%.

En el primer semestre de 2012 se concluyó un curso multimedia referente a la "NOM-031-STPS-2011, construcción-condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo. Aspectos Generales". De esta manera, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social apoya la difusión del conocimiento y autogestión del marco



normativo para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo; contribuye a disminuir los costos asociados con la capacitación y aplicación de las normas oficiales mexicanas en la materia, y fortalece la cultura de prevención de riesgos laborales en el país.

Prioridad: Productividad y competitividad

Objetivo Sectorial 4: Promover condiciones en el mercado laboral que incentiven la eficiente articulación entre la oferta y la demanda, así como la creación de empleos de calidad en el sector formal

- El Servicio Nacional de Empleo (SNE) alcanzó durante el 2011 la meta sexenal sectorial de colocar en un empleo u ocupación productiva a más de un millón de personas, que estaba programada cumplir en 2012. En los 5 años y medio de la actual administración, se ejercieron casi 8 mil millones de pesos en subsidios, se realizaron más de 19 millones de eventos de atención a personas, colocando en un empleo u ocupación productiva a más de 5 millones de personas, 66.4% más que lo realizado en el mismo período de la administración anterior, mediante los subprogramas Bécate, Autoempleo, Ferias de Empleo y el Portal del Empleo.

De enero a junio de 2012 se colocaron 613,427 personas en un empleo u ocupación productiva a través del SNE, lo que representa el 61.3% de avance en el cumplimiento de la meta comprometida para este año.

- El Padrón de Trabajadores Capacitados es una herramienta tecnológica única en su género, que identifica el perfil de los trabajadores del país respecto a sus habilidades y competencias laborales desarrolladas, así como su ocupación laboral y el sector de la economía en que participa, con referencia geográfica. La meta sectorial prevista a cumplirse en 2012, consistió en incorporar en el Padrón de Trabajadores Capacitados al menos al 5% de los trabajadores inscritos en el IMSS, que asciende a más de 704,984 trabajadores.

En el periodo enero-junio de 2012, se inscribieron al Padrón 850,582 trabajadores y acumulado en lo que va de la administración de 3,951,225 trabajadores, lo que representa el 28% del total de trabajadores afiliados en el IMSS y representa el 560.5% de la meta programada.

- En el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, durante el primer semestre de 2012 el número de trabajadores colocados fue de 13,601, durante la presente administración se han enviado casi 92 mil trabajadores, 52.8% más que lo realizado en el sexenio anterior.



- Se presentan a continuación dos cuadros que resumen los eventos de atención y colocación respecto de la actual administración y la anterior de los programas Chabanet y Portal del Empleo.

Eventos	Diciembre 2000 a Diciembre 2005	Diciembre 2006 a Diciembre 2011	Total Diciembre 2006 a Junio 2012
Evento de Atención	9,008,276	17,777,150	19,823,223
Eventos de Colocación	2,768,138	4,512,774	5,124,335

Concepto	Chabanet		Portal del Empleo		Portal del Empleo	
	2002-2008*	Promedio Mensual	2008-2011**	Promedio Mensual	2012***	Promedio mensual
Visitas al sitio	28,675,078	398,265	123,387,390	2,682,335	6,978,114	1,163,019
Visitantes Únicos	14,265,254	198,129	61,261,322	1,331,768	3,493,750	582,292
Solicitantes Registrados	1,594,137	22,141	5,722,752	124,408	572,447	95,408
Solicitantes postulados a una vacante	2,835,421	39,381	5,915,946	128,608	149,057	24,843
Empresas registradas	88,724	1,232	159,590	3,469	21,761	3,627
Plazas de trabajo registrado	2,615,287	36,323	8,048,354	174,964	461,076	76,846

* Marzo 2002 a Febrero 2008

** Marzo 2008 a Diciembre 2011.

*** Enero Junio 2012

Prioridad: Productividad y competitividad

Objetivo Sectorial 5: Impulsar el diálogo con los sectores productivos en materia de actualización del marco normativo del sector laboral; productividad y competitividad; trabajo digno y mejora del ingreso de los trabajadores



No requiere actualización el Objetivo Sectorial 5, respecto de la primera etapa del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012. Se mantiene sin cambios o vigente para esta segunda etapa.

Objetivo Sectorial 6: Elaborar e instrumentar acciones para fortalecer la seguridad y salud en el trabajo

- Con el objeto de favorecer el funcionamiento de centros de trabajo seguros e higiénicos para las personas que laboran en ellos, durante 2011 se formalizaron 613 compromisos voluntarios, en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST), lo que representa un cumplimiento del 117.9% de la meta sectorial prevista a cumplirse en 2012, consistente en suscribir al menos 520 compromisos voluntarios.

Entre enero y junio de 2012 se han formalizado 223 compromisos, el 42.9% de la meta anual. Cada año de la administración, se formalizaron más compromisos dentro del PASST que en el año previo y de manera acumulada se han suscrito 2,216 compromisos voluntarios en toda la presente administración, hasta junio de 2012. Tan solo en 2011, lo realizado significó un incremento de 260.6% en relación con lo realizado en 2006 y de 18.1% más respecto a lo efectuado en 2010. Cabe destacar que durante toda la administración anterior sólo se formalizaron 1,417 compromisos.

- Los 1,174 centros de trabajo que han recibido algún tipo de reconocimiento de “Empresa Segura” en el marco del PASST a junio de 2012, presentan una tasa de 0.8 accidentes por cada 100 trabajadores, lo que significa una disminución del 72% respecto de la tasa media nacional.

En los 316 centros de trabajo incorporados al PASST durante la presente administración, que han obtenido reconocimientos de “Empresa Segura”, se logró un porcentaje de disminución en el número de accidentes del 60.4%, a junio de 2012, con respecto al reportado por el IMSS, lo que claramente supera la meta sectorial, prevista en al menos el 40%.

Prioridad: Previsión social

Objetivo Sectorial 7: Instrumentar estrategias para la atención integral de los jornaleros agrícolas y sus familias

- Son 22 las entidades federativas con cobertura de atención integral a los jornaleros agrícolas y sus familias, de las 23 que tiene previsto el programa sectorial.

De diciembre de 2006 al 30 de junio de 2012, el número de jornaleros agrícolas colocados en empleos formales, a través del programa de movilidad laboral



interna del Servicio Nacional de Empleo es de 336,440 con lo que se superó la meta prevista en el Programa Sectorial de 184,641.

De enero a junio de 2012, el número de jornaleros agrícolas colocados en empleos formales, a través del Programa de Movilidad Laboral Interna del Servicio Nacional de Empleo es de 46,105.

- Algunos de los logros alcanzados en la estrategia son: en educación, se reconocen los estudios de los jornaleros agrícolas y de sus hijos en cualquier escuela del territorio nacional y en cualquier modalidad educativa a través de la Boleta Única; en seguridad social se complementa el esquema de protección con la atención médica en sus comunidades de origen; en materia de Inspección Federal del Trabajo en 2010 y por primera vez en la historia se iniciaron visitas de inspección específicas a empresas y campos agrícolas en 13 estados de la República, hasta junio de 2012 se dictaron 13,878 medidas técnicas de seguridad e higiene en el trabajo.
- De enero a junio de 2012 se han realizado 84 visitas de inspección a empresas y campos agrícolas en los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Sonora y Veracruz, beneficiando con estas acciones a 10,860 trabajadoras y trabajadores del campo. En estas inspecciones se dictaron 1,339 medidas técnicas de seguridad e higiene.
- Para incrementar la empleabilidad de los jornaleros agrícolas, se diseñó la certificación de competencias laborales mediante un documento legal con validez nacional que reconoce sus habilidades y capacidades laborales adquiridas en el desempeño de las actividades agrícolas. A junio de 2012 se han certificado 12,389 jornaleros (36% son mujeres y 64% son hombres).
- De enero a junio de 2012 se brindó atención en educación básica a 36,485 niñas y niños, hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes Y en toda la administración se atendieron a 96,514.

Prioridad: **Previsión social**

Objetivo Sectorial 8: **Procurar la justicia laboral en defensa de los trabajadores de forma gratuita, expedita, honesta y cálida**

- El porcentaje promedio de conflictos resueltos a través de la conciliación y la mediación en la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) del 1 de diciembre de 2006 al 30 de junio de 2012 fue en promedio de 64%, muy cerca ya de la meta sectorial que establece que en el 2012 esta proporción sea del 68%. Durante el primer semestre de 2012 el promedio alcanzó el 72.2%.



- En la defensa de los derechos laborales la PROFEDET ha representado con éxito a 77,779 trabajadores de manera acumulada a junio de 2012, logrando prácticamente que 9 de cada 10 juicios hayan tenido resultado favorable, mientras que la meta sectorial prevé que se cumpla con el 92% de efectividad al cierre de la administración, duplicando lo realizado en el sexenio anterior.

En lo que va de la administración se recuperaron cerca de 12.5 mil millones de pesos en beneficio de los trabajadores (en conciliación y juicios), seis veces más de lo recuperado en el sexenio anterior (2.1 mil millones de pesos). Para dimensionar el importe recuperado por PROFEDET, significa tres veces el presupuesto aprobado en promedio anual a la STPS durante la presente administración.

- Del 1 de diciembre de 2006 al 30 de junio de 2012, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo brindó más de un millón de servicios de asesoría jurídica a sus usuarios, garantizando con ello la atención de los trabajadores en su inserción laboral, en la conservación del empleo y el final de su vida activa.

Prioridad: **Previsión social**

Objetivo Sectorial 9: **Promover la equidad y la inclusión laboral**

- Uno de los principales legados que hereda la presente administración es la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres que entró en vigor el 8 de junio de 2009, ya que es un instrumento de certificación único en su género a nivel mundial, que mide y certifica a las organizaciones públicas, privadas y sociales, comprometidas con el desarrollo profesional y personal de sus trabajadoras y trabajadores.
- Al 30 de junio de 2012 el avance de certificación es el siguiente: 20 dependencias de la Administración Pública Federal concluyeron su certificación, además de la Oficina de la Presidencia de la República; 30 entidades paraestatales lograron la certificación, 33 se encuentran en proceso de certificación y 80 más han iniciado el procedimiento de autodiagnóstico para calificar y ser candidatas a la certificación. Respecto de las empresas medianas y grandes, 801 incluyendo establecimientos lograron su certificación. Es importante señalar que el universo de dichas empresas se definió en 1,140 empresas y establecimientos como meta sectorial.

Prioridad: **Previsión social**

Objetivo Sectorial 10: **Facilitar el financiamiento de bienes y servicios de consumo para los trabajadores**



- En los primeros cinco años y medio de la administración, el INFONACOT ha otorgado casi 7.1 millones de créditos por más de 41 mil millones de pesos, siendo este número superior a lo otorgado en el mismo período de cada uno de los tres sexenios anteriores, apoyando a los trabajadores de menores ingresos (75% de los créditos son otorgados a trabajadores que ganan hasta cinco salarios mínimos).
- Con estos créditos se han financiado un millón novecientos mil muebles y artículos para el hogar, un millón cien mil de proyectos de mejoramiento de vivienda, remodelaciones, ampliaciones o remplazo de instalaciones y equipamiento de la casa, un millón cien mil de equipos electrónicos y de cómputo y 3 millones de bienes y servicios diversos como capacitación, servicios de salud y servicios turísticos.

De enero a junio de 2012, se otorgaron 725 mil créditos por más de 4,166 millones de pesos.

12.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

El presupuesto de la STPS al primer semestre de 2012, continuó adaptándose a los objetivos específicos de política de gasto público, que descansan en un principio de disciplina presupuestaria y atendiendo las disposiciones de racionalidad y austeridad previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación y el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público.

Gasto Consolidado del 1 de diciembre de 2006 al 30 de junio de 2012.

GASTO TOTAL _1/ Millones de Pesos

AÑOS	ORIGINAL (a)	MODIFICADO (b)	EJERCIDO (c)	VARIACIÓN (b-c)
2006 ^{-2/}	\$3,229.9	\$3,210.6	\$3,187.5	\$23.1
2007	\$3,202.7	\$3,107.0	\$3,089.8	\$17.3
2008	\$3,386.6	\$3,936.6	\$3,927.4	\$9.1
2009	\$4,055.9	\$3,961.0	\$3,959.0	\$2.0
2010	\$3,644.6	\$3,832.2	\$3,832.1	\$0.0
2011	\$3,672.4	\$3,856.6	\$3,856.6	\$0.0
2012 ^{-3/}	\$4,380.2	\$4,369.1	\$2,221.2	\$2,148.0
TOTALES	\$25,572.3	\$26,273.1	\$24,073.6	\$2,199.5

Nota: incluye la sumatoria de Gasto Corriente y Gasto de Inversión.

_1/ Excluye Entidades: Conasami e INFONACOT.

_2/ Derivado de la complejidad de la operación, se considera todo el ejercicio fiscal.

_3/ El presupuesto ejercido corresponde a cifras reales a junio.

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal.



Para el ejercicio fiscal 2012 la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 4,380.2 millones de pesos, del que corresponde a gasto corriente de operación 82.8% y 17.2% a gasto de capital.

Del presupuesto modificado autorizado anual por 4,369.1 millones de pesos, se asignaron 3,033.2 millones de pesos para gasto corriente de operación (69.4%) y 1,335.9 millones de pesos para gasto en subsidios, adquisiciones y obra pública (30.6%).

La asignación a nivel de Programa Presupuestario: el PAE tuvo una participación de 37.2%; Impartición de Justicia Laboral 18.2%; Instrumentación de la Política Laboral 11.5%; Ejecución a Nivel Nacional de los Programas y Acciones de la Política Laboral 11.0%; y los 18 Programas Presupuestarios restantes 22.1%.

A nivel Unidad Responsable de Gasto, la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral representa 46.6% del presupuesto modificado autorizado; la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje 18.2%; las Delegaciones Federales del Trabajo 10.9%; y el resto 24.3%.

El presupuesto ejercido al primer semestre de 2012 asciende a 2,221.2 millones de pesos, la participación de la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral registra un nivel de 58.6 puntos porcentuales, lo que representa 1,300.8 millones de pesos de los cuales se destinaron al rubro de subsidios 1,172.6 millones de pesos.

Toda vez que el cumplimiento de las metas sectoriales se reportan en el apartado 3 del presente Informe, y que corresponden fundamentalmente a los indicadores de los programas presupuestarios operados en la STPS, en este punto ya no se refieren pero para consultar las cifras de las metas referidas en los indicadores se puede dirigir a la liga de internet siguiente:

http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/contabilidad_gubernamental/Paginas/cuenta_publica.aspx

12.11.5 Recursos humanos

Estructura básica y no básica

Al 30 de junio de 2012 la estructura orgánica de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en su ámbito central quedó integrada por 5,357 plazas de



estructura, de las cuales 1,427 plazas corresponden a niveles de mando medio y superior; y 3,930 plazas a niveles de enlace y operativos.

**Relación de plazas por nivel
Enero - Junio de 2012**

Denominación	Número
I. Ocupación Permanente	
Mandos Superiores	109
Mandos Medios	1,318
Enlaces	1,419
Operativos Confianza	1,205
Operativos Base	1,280
Categorías	26
SUBTOTAL	5,357
II.- Ocupación Temporal	
Eventuales	462
Honorarios	315
TOTAL	6,134

**Relación de plazas por tipo de puesto
Enero – Junio de 2012**

Denominación	Número
I. Ocupación Permanente	
Secretaría de Estado	1
Subsecretaría de Estado	4
Oficialía Mayor	1
Jefatura de Unidad	7
Dirección General	96
Dirección General Adjunta	52
Dirección de Área	95
Subdirección de Área	566
Jefatura de Departamento	605
Enlace	1,419
Operativo de Base	1,306
Operativo de Confianza	1,205
SUBTOTAL	5,357
II. Ocupación Temporal	
Eventual	462
Honorario	315
TOTAL	6,134

Personal de base, confianza, eventuales y honorarios

Al 30 de junio de 2012, del total de plazas de la Dependencia, 1,306 corresponden a personal de base, 4,051 a personal de confianza, 462 a plazas de carácter eventual y 315 contratos de honorarios asimilados a sueldos y salarios.

**Relación de plazas de base y confianza
Enero - Junio de 2012**

Tipo	Número
Base	1,306
Confianza	4,051
SUBTOTAL	5,357
Eventual	462
Honorarios	315
TOTAL	6,134

A continuación se mencionan las principales acciones registradas del 1° de enero al 30 de junio de 2012:

- Para dotar a la Dependencia de un cuerpo de inspectores adecuado para el cumplimiento de metas sectoriales, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, se autorizó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 100 millones de pesos. Con estos recursos se crearon 438 plazas: 400 plazas de Inspector Federal del Trabajo Calificado nivel PA1; y 38 plazas de Profesional Dictaminador de Servicios Especializados en Análisis Jurídico, nivel PQ2, todas ellas sujetas a la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF) y su Reglamento.
- Las 400 plazas de Inspector Federal del Trabajo Calificado fueron distribuidas en la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo y en cada una de la Delegaciones Federales del Trabajo, de acuerdo al número de los centros de trabajo en cada Estado de la República, por lo que una vez finalizados los trámites administrativos de registro y autorización ante las dependencias globalizadoras, de febrero a mayo de 2012, se efectuó la ocupación temporal de las plazas al amparo del artículo 34 de la LSPCAPF, logrando cubrir bajo este mecanismo el 96% de las plazas autorizadas, por lo que el 6 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la convocatoria pública y abierta Núm. 109 para realizar el proceso de certificación de las 400 plazas de Inspector Federal del Trabajo Calificado.

**DISTRIBUCIÓN Y OCUPACIÓN DE LAS 400 PLAZAS DE INSPECTOR FEDERAL DEL TRABAJO CALIFICADO**

ADSCRIPCIÓN	Plazas Autorizadas	Ocupación al amparo del Artículo 34 de la LSPCAPF				
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
Dirección General de Inspección Federal del Trabajo	20	14	3	2	1	20
DFT en el Distrito Federal	36	13	10	8	3	34
DFT en el Estado de Aguascalientes	5	2	1	2	0	5
DFT en el Estado de Baja California	15	1	5	5	4	15
DFT en el Estado de Baja California Sur	3	1	0	2	0	3
DFT en el Estado de Campeche	4	2	0	0	2	4
DFT en el Estado de Chiapas	10	3	4	3	0	10
DFT en el Estado de Chihuahua	16	5	5	2	4	16
DFT en el Estado de Coahuila	19	17	0	0	1	18
DFT en el Estado de Colima	3	1	1	1	0	3
DFT en el Estado de Durango	6	1	3	2	0	6
DFT en el Estado de Guanajuato	16	4	1	10	0	15
DFT en el Estado de Guerrero	8	2	3	2	1	8
DFT en el Estado de Hidalgo	6	2	2	1	1	6
DFT en el Estado de Jalisco	38	3	20	15	0	38
DFT en el Estado de Michoacán	12	1	7	4	0	12
DFT en el Estado de Morelos	5	2	1	1	1	5
DFT en el Estado de Nayarit	4	1	2	1	0	4
DFT en el Estado de Nuevo León	21	6	6	3	4	19
DFT en el Estado de Oaxaca	8	1	1	3	2	7
DFT en el Estado de Puebla	14	2	1	8	0	11
DFT en el Estado de Querétaro	7	2	3	1	1	7
DFT en el Estado de Quintana Roo	5	1	2	2	0	5
DFT en el Estado de San Luis Potosí	9	3	2	3	1	9
DFT en el Estado de Sinaloa	13	2	7	4	0	13
DFT en el Estado de Sonora	10	2	5	0	2	9
DFT en el Estado de Tabasco	8	3	3	2	0	8
DFT en el Estado de Tamaulipas	12	4	1	3	1	9
DFT en el Estado de Tlaxcala	4	1	1	2	0	4
DFT en el Estado de Veracruz	20	6	6	6	1	19
DFT en el Estado de Yucatán	7	2	2	3	0	7
DFT en el Estado de Zacatecas	5	1	3	0	1	5
DFT en el Estado de México	31	11	11	7	1	30
TOTAL	400	122	122	108	32	384

Puestos de libre designación y puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF)

De enero a junio de 2012, se publicaron a concurso 613 plazas sujetas a la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, con 27,676 solicitudes de aspirantes interesados en ocupar estos puestos. Cabe destacar que en este periodo se registra el impacto de las 400 plazas de Inspector Federal del Trabajo Calificado publicadas en el mes de junio a concurso.

**Ingresos en plazas sujetas al Servicio Profesional de Carrera
Enero - Junio de 2012**

Concepto	Número
Concursos publicados	613
Solicitudes de ingreso	27,676
Concursos con ganador	51
Concursos desiertos	18

De las 5,357 plazas de estructura registradas en la Dependencia al mes de junio de 2012, el 47.5% de ellas, es decir, 2,543 puestos, se encuentran sujetos al Servicio Profesional de Carrera. Asimismo, se cuenta con 7 plazas de libre designación, 142 de gabinete de apoyo y 141 de designación directa.

**Puestos sujetos a la LSPCAPF y puestos de libre designación
Enero - Junio de 2012**

Nivel del Puesto	Sujetos a la LSPCAPF	Gabinete de Apoyo	Libre Designación	Designación Directa
Secretario de Estado	0	0	0	1
Subsecretario de Estado	0	0	0	5
Titulares de Jefes de Unidad	0	0	0	7
Dirección General	20	4	5	67
Dirección General Adjunta	6	11	1	34
Dirección de Área	64	26	0	5
Subdirección de Área	529	23	1	13
Jefatura de Departamento	563	29	0	13
Enlace	1,361	49	0	9
Total	2,543	142	7	154

Condiciones Generales de Trabajo

Las Condiciones Generales de Trabajo (CGT), establecen diversas prestaciones para los trabajadores operativos de base y de confianza tanto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. De conformidad con lo que establece el artículo 87 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en 2011 fueron revisadas dichas condiciones, tomando en cuenta la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El 18 de abril de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó el dictamen de autorización presupuestal de las CGT por el periodo 2012-2015 de la Dependencia.

Con fecha 5 de junio de 2012, el Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje acordó tener por depositadas y registradas las CGT de la STPS, por lo que el 12 de junio de 2012, se solicitó al Tribunal copia certificada del proveído y de las CGT. Las CGT se encuentran disponibles en la liga electrónica:

<http://201.144.4.105:8249/sitios/normateca/Marco%20Normativo%20Interno%20Sustantivo/Pgina%20Acuerdos/Acuerdos.aspx?PageView=Shared>.



Pasivo Laboral

Al 30 de junio de 2012, el pasivo laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, es de 495 juicios tramitados ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por un monto de 298.1 millones de pesos.

Año	Número de Juicios	Monto
2000	4	\$ 33,000.00
2001	15	\$ 10,390,435.89
2002	20	\$ 17,205,756.49
2003	38	\$ 32,758,438.22
2004	66	\$ 42,824,819.25
2005	35	\$ 19,339,353.42
2006	38	\$ 22,019,484.24
2007	68	\$ 51,902,994.73
2008	37	\$ 27,291,032.34
2009	44	\$ 25,149,444.56
2010	69	\$ 36,248,981.36
2011	46	\$ 10,834,711.39
2012	15	\$ 2,091,807.10
TOTAL	495	\$ 298,090,258.98

12.11.6 Recursos materiales

Contratación de bienes y servicios

En cumplimiento del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público 2010-2012 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio circular 307-A.-0917, de fecha 12 de marzo de 2010, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social durante el período enero-junio de 2012 continuó con la realización de compras consolidadas a nivel sector, así como con vigencia plurianual, lo que permitió adjudicar las contrataciones de bienes y prestación de servicios 15% por debajo de los montos estimados; además de la optimización de los recursos presupuestales destinados a la adquisición de bienes y contratación de servicios, al obtener mejores condiciones como son: precios competitivos y eliminación de comisiones por servicio, entre otras.

Relación de activos

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social al 30 de junio de 2012 contaba con 71,564 bienes muebles e inmuebles de acuerdo con el cuadro que se presenta a



continuación; la información que se muestra proviene de las cuentas de Activo Fijo de la Balanza de Comprobación para integrar la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2012, la cual fue reportada por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a la Dirección General de Programación y Presupuesto.

RELACIÓN DE ACTIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2012

CONCEPTOS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR DE INVENTARIO (Millones de pesos)
FIJO:		
Inmuebles	28	801.3
Mobiliario y Equipo de Oficina.	47,295	92.6
Equipo de Transporte.	277	41.0
Equipo de Cómputo.	8,412	145.6
Equipo de cómputo y periféricos (arrendado)*	4,959	No aplica
Equipo de comunicaciones (arrendado)*	195	No aplica
Licencias*	7,655	No aplica
Maquinaria y Equipo Productivo.	3,212	52.7
OTROS ACTIVOS FIJOS:		
Bienes Artísticos y Culturales.	179	0.1
Activos en Comodato	12,161	108.6
TOTAL ACTIVO FIJO	71,564	1,241.9

Notas:

(1) La STPS no cuenta con equipos aéreos.

(2) Los Activos en Comodato corresponden a bienes muebles que la STPS otorgó a Instituciones Públicas y Privadas por conducto de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo.

(3) En el caso de monto de equipo arrendado no se asigna un valor monetario Por no formar parte del activo de la Secretaría

* El total de activo fijo no incluye en la sumatoria el equipo de cómputo, comunicaciones, periféricos y licencias de software arrendado.

Bienes inmuebles**Inventario de Inmuebles de la STPS al mes de junio de 2012**

Inmuebles a resguardo de la STPS				
Año	Propiedad Federal	Arrendados	Comodato	Total
Sector Central	7	2	0	9
Delegaciones Federales del Trabajo	21	23	12	56
Total	28	25	12	65



Accesibilidad para personas con discapacidad en los inmuebles federales

En cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para Accesibilidad de las Personas con Discapacidad, emitido por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2004 y con fundamento en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011, de los 28 inmuebles de propiedad federal asignados a la Secretaría, únicamente aplican las medidas de accesibilidad a 20 de ellos.

En marzo de 2012, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), estableció un sistema de diagnóstico para determinar las necesidades de adecuación para hacer accesibles los inmuebles de la Administración Pública Federal, con el fin de que las dependencias y entidades cumplieran con el compromiso presidencial de que, al cierre de la presente administración, cuando menos el 90% de los inmuebles de la APF, sean 100% accesibles para personas con discapacidad.

Con base en los resultados arrojados en dicho diagnóstico, la STPS integró un programa de trabajo con periodo de ejecución de marzo a julio de 2012. Al 30 de junio de 2012, 17 de los 20 inmuebles a resguardo de la STPS cumplen con el 100% de accesibilidad y los 3 restantes con el 93%. Lo anterior representa que el 99% del total de inmuebles asignados a la STPS cumplan con la normatividad en la materia.

Acciones de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones de la STPS

En cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal, en el mes de febrero de 2012, se elaboró el Programa Anual de Trabajo de la Secretaría el cual fue aprobado por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) mediante el oficio DGAGEE-136/2012 de fecha 14 de mayo de 2012.

Del 1 de enero al 30 de junio del 2012 se ha tenido un ahorro en el consumo de energía eléctrica de 5,683 kw/h, con respecto al mismo periodo del ejercicio 2011. Asimismo, se lleva a cabo la evaluación permanente de los consumos que se registran en los diversos inmuebles, y se mantiene una difusión periódica de las medidas de ahorro que deben atender las unidades administrativas de la STPS, con el propósito de alcanzar mayores ahorros.

En el mes de junio de 2012, se inició la contratación del servicio consistente en la elaboración del Diagnóstico Energético Integral por inmueble y flota vehicular del Sector Central incluidos en el Programa de Eficiencia Energética, tienen como propósito: Identificar el consumo por usos finales de energía eléctrica, térmica y combustibles en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones; establecer el nivel de eficiencia energética en la operación de equipos, aparatos, sistemas y procesos, en términos de índices energéticos, y proponer las medidas de uso eficiente de energía de forma integral;



determinar los beneficios energéticos y económicos, así como establecer la inversión requerida para su aplicación.

Con base en la información derivada del Diagnóstico Energético Integral, se reforzarán las acciones adicionales que se determinen por inmueble, flota vehicular e instalaciones de la Secretaría, a fin de generar mas ahorros en los consumo de energía eléctrica y combustible que permitan alcanzar la meta de ahorro determinada en los diagnósticos.

**Comparativo de consumo energía eléctrica
2011-2012 (Enero a Junio)**

Consumo acumulado ene-jun 11	Consumo acumulado ene-jun 12	Ahorro
2,445,765 Kw/h	2,440.082 Kw/h	5,683 kw/h

Consumo de Combustible 2007 - 2012 (Enero a Junio)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012 *
Monto Programado	3,521,453.45	2,712,608.00	2,486,800.00	5,174,848.10	4,798,338.00	2,614,084.00
Consumo	2,872,705.47	2,523,589.00	1,864,318.11	3,887,780.01	4,151,939.98	2,580,679.00
Ahorro	848,747.98	189,019.00	622,481.89	1,287,088.09	646,398.02	33,405.00
Ahorro (%)	24.10%	6.97%	25.03%	24.87%	13.47%	1.28%

* El monto es el programado al 30 de junio de 2012.

Equipo de transporte

Resumen de la flota vehicular

USO DEL PARQUE VEHICULAR	UNIDADES SECTOR CENTRAL	UNIDADES DELEGACIONES FEDERALES DEL TRABAJO	ANTIGÜEDAD PROMEDIO
SERVICIOS GENERALES			
CAMIONES	18	0	11 años
VEHICULOS DE TRANSPORTE	72	98	5 años
VEHÍCULOS DE CARGA	12	8	6 años
MOTOCICLETAS	7	0	4 años
ASIGNACIÓN OFICIAL A SERVIDORES PÚBLICOS			
VEHICULOS DE TRANSPORTE	19	0	5 años
UNIDADES EN ESTADO DE INUTILIDAD POR DESPERFECTOS MAYORES			
VEHICULOS DE TRANSPORTE	39	0	12 años
VEHICULOS SINIESTRADOS EN PROCESO DE INDEMNIZACIÓN			
VEHICULOS DE TRANSPORTE	1	3	5 años
TOTAL PARQUE VEHICULAR	168	109	277



Bienes tecnológicos

Durante el periodo de 1 enero 2012 al 30 de junio 2012, el inventario de bienes se conforma incluyendo los bienes producto de contratos de arrendamiento; durante el periodo que se reporta, se llevó a cabo el proceso de migración e instalación de equipamiento del contrato de arrendamiento de bienes tecnológicos RF-029-2012.

Por otro lado, se considera igualmente el licenciamiento del software, su actualización y mantenimiento, el licenciamiento “enterprise” con Microsoft Licensing GP, el cual se realizó apegado al Acuerdo para la modernización, competitividad y optimización de recursos de la Administración Pública Federal signado entre la Secretaría de la Función Pública y la empresa antes mencionada.

En términos de los riesgos identificados, durante el periodo enero-junio 2012, se llevó a cabo un esfuerzo a fin de minimizar el uso de equipo de cómputo técnicamente obsoleto. También, se identifican riesgos por falta de mantenimiento en hubs, switches, equipo de videoconferencia, así como cableado de red y telefonía propiedad de la Secretaría.

En términos de los sistemas informáticos desarrollados por la STPS, se presenta el inventario correspondiente (**Anexo 1**) al igual que la paquetería de software adquirida (**Anexo 2**).

Cuadro 1
Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012
Equipo de Cómputo en Arrendamiento al 30 de junio de 2012

Descripción del equipo	STPS excepto CGSNE	CGSNE*
Computadora de escritorio	3155	1105
Computadora portátil A	103	
Computadora portátil B		45
Computadora netbook	339	
Impresora láser a color	15	
Impresora Portátil a Color de inyección de tinta	20	5
Digitalizador Portátil	20	
iMac A	6	
iMac B		4
MacBook Pro A	2	
MacBook Pro B		3
Video Proyector con tecnología DLP de 3500 lumens	9	
Video Proyector con tecnología DLP de 2700 lumens de lente de tiro corto		8
Digitalizador de alta velocidad	5	1
Servidor con dos procesadores	32	2
Estación de trabajo para Desarrollo	2	57
Impresora láser blanco y negro para formatos especiales		22
Tableta iPad2 Wifi+3G		2
Disco Duro Externo de 2 TeraBytes Portátil con Gabinete Metálico	10	8
UPS de 1500 VA		6

*En el caso de CGSNE, los servicios de arrendamiento de equipo de cómputo están en etapa de certificación.



Finalmente, al 30 de junio de 2012, la Dirección General de Tecnologías de la Información actualiza y mantiene el registro de la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales, que son reportados trimestralmente como parte del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones:

Trámite o servicio	Área responsable del servicio
Acreditación del sistema de administración y seguridad en el trabajo	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo
Aprobación de planes y programas de capacitación y adiestramiento	Dirección General de Capacitación
Presentación de listas de constancias de habilidades laborales	Dirección General de Capacitación

12.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.

Regulación Base Cero

Se implementaron los Manuales Administrativos de Aplicación General (MAAGs), en términos generales se ha logrado mayor agilidad en los procesos de administración de la dependencia.

En 2011 se actualizaron 4 disposiciones normativas internas de administración, de las cuales la Secretaría de la Función Pública comunicó al Presidente Suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna que en opinión del área jurídica de esa Dependencia, resulta procedente la emisión de las siguientes disposiciones: Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, Manual de integración y funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Manual de integración y funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Políticas Bases y Lineamientos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES).

Al 30 de junio de 2012, se actualizaron cuatro Manuales de Organización y Procesos de las siguientes unidades administrativas Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, Dirección General de Asuntos Jurídicos (en dos ocasiones), Dirección General de Comunicación Social y Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Normas sustantivas

Durante el periodo de diciembre de 2010 al 30 de junio de 2012, se registraron en la normateca interna de la STPS 47 normas sustantivas, las cuales incluyen 7 normas emitidas y 1 actualización en 2012, respectivamente, disposiciones necesarias para la operación de los programas sustantivos de la institución, conteniendo la sobrerregulación y mejorando el marco normativo de la dependencia a través del proceso de calidad regulatoria, dando certeza jurídica para los usuarios. La información se encuentra disponible en la liga electrónica siguiente:

<http://201.144.4.105:8249/sitios/normateca/Marco%20Normativo%20Interno%20Sustantivo/default.aspx>

Trámites y Servicios

Del inventario de 29 trámites y servicios al cierre de 2011, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, se eliminaron 2 en el primer semestre de 2012, para un inventario actual de 27 trámites más sus modalidades.

Nivel de satisfacción de los usuarios sobre la calidad de los trámites y servicios

Durante el periodo enero-junio de 2012, se aplicaron encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites de alto impacto a cargo de las Direcciones Generales de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Capacitación de la STPS, cuyos resultados fueron satisfactorios con un promedio de 9.4, conforme a la siguiente tabla:

Trámite	Calificaciones de encuestas Al 30 de junio de 2012						Promedio
	Satisfacción	Información	Trato	Honestidad	Instalaciones	Cultura Institucional (Equidad de género)	
Aprobación de unidades de verificación, laboratorios de pruebas y organismos de certificación para realizar actos de evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	9.3	8.5	9.5	10	8.1	10	9.2
Acreditación del Sistema de Administración y Seguridad en el Trabajo	9.3	9.8	9.8	10	8.6	9.3	9.4
Autorización de funcionamiento para recipientes sujetos a presión y calderas, sin participación de unidades de verificación	9.5	9.7	9.3	10	8	9.9	9.4
Autorización de funcionamiento de recipientes sujetos a presión y calderas a través de unidades de verificación	8.9	9.7	9	10	8.7	9.6	9.3
Agentes capacitadores externos, autorización y registro	9.6	9.8	9.8	9.9	8.9	9.9	9.6
Aprobación de planes y programas de capacitación y adiestramiento	9.9	9.8	9.8	10	8.7	10	9.7
Presentación de listas de constancias de habilidades laborales	9.8	10	9.6	10	8.6	9.7	9.6

**Ahorros en los capítulos 1000, 2000 y 3000**

En 2012, mediante adecuaciones presupuestarias se transfirieron al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” recursos por \$11.4 millones para concluir con el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público 2010-2012 y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dictaminó la exención del cumplimiento de las medidas de reducción de plazas establecidas del 2.5% del inventario de plazas en las Oficialías Mayores y áreas equivalentes, así como el 1.5% del inventario de plazas de estructura de mando, toda vez que esta reducción implica un impacto importante en la estructura ocupacional de la dependencia y sus órganos coordinados e implicaría poner en riesgo el cumplimiento de metas de la institución.

Por otra parte, del 1° de enero al 30 de junio de 2012 se han llevado a cabo 17 procesos de contratación (licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres personas) de las cuales 10, es decir, el 59%, se realizaron en forma consolidada, lo que contribuyó a obtener ahorros por este concepto, por un monto de 48,282.3 miles de pesos, que sumado al ahorro alcanzado por el resto de los procesos (7) se logró un ahorro total en el período que nos ocupa de 50,187.3 miles de pesos.

Del total anterior, el ahorro por capítulo de gasto fue: Capítulo 1000, la cantidad de 733.3 miles de pesos; Capítulo 2000, corresponde un monto de 1,371.1 miles de pesos y Capítulo 3000 por 48,082.9 miles de pesos.

COMPARATIVO DE PRESUPUESTO ESTIMADO CONTRA PRESUPUESTO ADJUDICADO cifras en pesos							
ENERO A JUNIO DE 2012	PRESUPUESTO ESTIMADO	PRESUPUESTO ADJUDICADO	DIFERENCIA	NUMERO DE LICITACIONES	NUMERO DE INVITACIONES	CONSOLIDADO	AHORROS POR PROCESOS CONSOLIDADOS
LPN	324,640,980.84	276,565,206.64	48,075,774.20	8		6	47,412,433.14
ITP	9,482,211.50	7,370,722.04	2,111,489.46		9	4	869,905.57
TOTALES	334,123,192.34	283,935,928.68	50,187,263.66	8	9	10	48,282,338.71

CUADRO RESUMEN DE AHORROS POR CAPÍTULO ENERO A JUNIO DE 2012 cifras en pesos					
TIPO DE PROCEDIMIENTO	CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 5000	PERIODO
LPN	1	1	6	0	ENERO A JUNIO DE 2012
TOTALES DE DIFERENCIA	594,793.75	324,662.00	47,156,318.45	0.00	
ITP	1	4	4	0	
TOTALES DE DIFERENCIA	138,524.80	1,046,407.77	926,556.89	0.00	
GRAN TOTAL	733,318.55	1,371,069.77	48,082,875.34	0.00	50,187,263.66

LPN: Licitación Pública Nacional.
ITP: Invitación a cuando menos tres personas.

**Ahorros Adicionales****- Ahorros adicionales en servicios generales (pesos)**

No.	Servicio	Enero a Junio de 2012
1	Fotocopiado e impresión	1,246,538
2	Combustible	33,405
3	Lavandería	9,759
	Total	1,289,702

- Mantenimiento vehicular (en pesos)

Permanentemente se realizan acciones de racionalidad en el gasto programado para el mantenimiento del parque vehicular, lo cual ha generado ahorros anuales adicionales al ejercer importes por debajo del costo máximo contratado:

Concepto	Precio contrato 2012
Monto Máximo	2,302,189
Monto Mínimo	920,876
Facturación	618,392**
Ahorro *	***

* Monto Máximo del contrato menos lo ejercido

** Facturación pagada al 30 de junio de 2012

*** Los ahorros serán cuantificados al final del ejercicio

Racionalización de estructuras

Se tiene comprometido en el PMG la reducción del 25% de puestos con funciones administrativas del total de puestos en las instituciones de la APF respecto al porcentaje registrado en 2007, con base en la estrategia 3.3 destinada a “Incrementar la eficiencia de las estructuras orgánicas y ocupacionales de las dependencias y entidades de la APF, redimensionándolas y adecuándolas para el cumplimiento de sus funciones” y a “transformar las estructuras orgánicas y ocupacionales de la APF para adecuarlas a sus funciones y procesos y orientarlas hacia el logro de resultados y objetivos”.

Al respecto, la STPS ha logrado reducir el porcentaje de puestos con funciones administrativas respecto al total de puestos de 23.2% en 2008 a 19.8% a junio de 2012 y la PROFEDET del 18.0 al 15.5.



Proyectos de Mejora 2012

Para determinar los proyectos de mejora 2012, la Oficialía Mayor de la STPS con base en el diagnóstico presentado por el Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, realizó previamente diversas reuniones de trabajo con los representantes de las unidades administrativas, en las cuales se identificaron los proyectos siguientes:

- Desarrollar una herramienta electrónica que permita el monitoreo y control del cumplimiento de obligaciones de los contratos que administra la DASG.
- Implementación del Sistema Informático para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de los Organismos Privados que evalúen la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Mejora de espacios físicos de atención en las Delegaciones Federales del Trabajo.

El seguimiento al 30 de junio de 2012 de 12 proyectos de mejora en proceso es el siguiente:

1. Automatización del registro de planes y programas de capacitación y adiestramiento. Avance 70%
2. Optimización de los Recursos Asignados a las Delegaciones Federales del Trabajo. Avance 52%
3. Fortalecimiento de la Inspección Federal de Trabajo. Avance 78%
4. Actualización del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS). Avance 50%
5. Norma Técnica de Competencia Laboral “Vigilancia del cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo”. Avance 58%
6. Asesoría, formación y difusión laboral mediante tecnologías de información y comunicación TIC’s). Avance 54%
7. Rediseño del Observatorio Laboral (OLA). Avance 96%
8. Portal del Empleo 2.0. Avance 86%
9. Desarrollar una herramienta electrónica que permita el monitoreo y control del cumplimiento de obligaciones de los contratos que administra la DASG. No presenta avance.
10. Implementación del Sistema Informático para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de los Organismos Privados que evalúen la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo
Mejora de espacios físicos de atención en las Delegaciones Federales del Trabajo. No presenta avance.



- 11. Mejora de espacios físicos de atención en las Delegaciones Federales del Trabajo. Avance 40%
- 12. Tu empresa.gob.mx (Apertura Rápida de Empresas). Avance 98%.



12.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

Transparencia Focalizada

Durante el primer semestre de 2012 y de conformidad con lo que establece el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos, la Dependencia estuvo atenta a cumplir los términos establecidos por la Secretaría de la Función Pública para evaluar los portales institucionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. A través de la Unidad de Enlace se realizaron acciones encauzadas a publicar en la página web de la Secretaría, información socialmente útil, así como atender determinadas consideraciones para su publicación.

Se analiza, publica y actualiza la información correspondiente, encontrándose la evidencia y resultado final de las acciones establecidas en el portal de la Secretaría. El proceso de evaluación que para tales efectos realiza la Secretaría de la Función Pública, consta de dos fases:



- 1) Homologar la sección denominada “Transparencia”.- Conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012 para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia.
- 2) Calidad de la información publicada.- Actualizar, mejorar y/o en su caso sustituir la información socialmente útil o focalizada publicada en el apartado de “Transparencia Focalizada”.

La primera etapa de la evaluación de este tema respecto del sector, fue remitida por la Secretaría de la Función Pública el 29 de agosto del 2012, que corresponde al periodo enero a junio de 2012, como se detalla a continuación:

Dependencia y entidades	Evaluación
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	100
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS)	100
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT)	100
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	100
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	100
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	100

Participación Ciudadana

De enero a junio de 2012, y de acuerdo a lo que establece la Guía del tema Participación Ciudadana, a continuación se detallan las acciones realizadas en tiempo y forma con base en el calendario de entregables, y remitidos a la Secretaría de la Función Pública por esta dependencia.

- En el mes de mayo se conformó el grupo de trabajo, integrado por un Enlace (Director General de Productividad Laboral) de la STPS ante la SFP para atender el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 (PNRCTCC), un representante de la Unidad Administrativa Responsable del Programa que abordó en el Ejercicio (Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo) y un Representante de OIC en la STPS (Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública).
- En el mes de junio de 2012, la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, elaboró un documento informativo, un resumen y la presentación correspondiente al tema denominado “Programa de apoyo al empleo y



supervisión a las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo”, el cual será abordado en el Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad 2012 (ERCS), con el fin de dar a conocer los resultados de la Institución en el ejercicio del Programa de Apoyo al Empleo PAE 2007 – 2011 y avances 2012 así como los posibles riesgos de corrupción. También se identificaron los actores sociales (Académicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, empresarios e investigadores) que serán invitados a participar en el ERCS.

Cultura de la Legalidad

Acciones para el cumplimiento de los “Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones” durante 2012:

En cumplimiento a los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos, o comisiones”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2012, y a la Guía del tema Lineamientos de Integridad y Ética publicados por la Secretaría de la Función Pública, en el mes de junio 2012, que persiguen los siguientes objetivos:

- Orientar a los servidores públicos en la conducta que se espera de ellos.
- Conocer, entender y vivir los valores y principios del Código de Ética.
- Desarrollar mecanismos de autorregulación en los servidores públicos como medida de prevención de la corrupción.

Establecimiento del Comité de Ética de la dependencia o entidad

El 23 de abril de 2012, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social instituyó su Comité de Ética realizando dentro del período que se reporta dos reuniones de trabajo y una en las fechas siguientes: 12, 22 de junio y 20 de julio de 2012.

Congruencia entre el Código de Conducta institucional y el Código de Ética de la Administración Pública Federal

El Código de Conducta de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, contempla valores y principios contenidos en el Código de Ética de la Administración Pública Federal, y desarrolla en el apartado 4 “Compromiso con el medio ambiente”, las acciones para evitar la afectación del entorno cultural a que hace referencia el Código de Ética de la Administración Pública Federal.

Plan de Trabajo Anual de la Institución con metas, objetivos y actividades para fortalecer la adopción de los valores y/o principios del Código de Conducta por parte de los servidores públicos de la dependencia o entidad.

Porcentaje de cumplimiento de dicho plan anual a la fecha del reporte.

Se presenta a continuación un esquema general del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:

Comité de Ética Programa Anual de Trabajo				
Etapa	Metas	Objetivos	Actividades	Porcentaje de Cumplimiento
1. Planeación e Instalación	Constituir el Comité de Ética de la STPS	Dar cumplimiento a los Atentos con unicados del 17, 19 y 20 de abril de 2012, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.	1.1 Constituir e Instalar el Comité de Ética de la STPS.	100%
			1.2 Informar al Titular de la Unidad de Políticas de Transparencia y de Cooperación Internacional (UP TCI), sobre la Instalación del Comité.	100%
	Elaborar el Programa Anual de Trabajo	Dar cumplimiento a los Atentos con unicados del 17, 19 y 20 de abril de 2012, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.	1.3 Proponer las Bases para la Organización y el Funcionamiento del Comité de Ética. 1a Reunión de Trabajo.	100%
			1.4 Recibir observaciones de los integrantes y asesores del Comité de Ética respecto de las Bases sometidas a su consideración.	100%
			1.5 Aprobar las Bases para la Organización y el Funcionamiento del Comité de Ética. 2a Reunión de Trabajo.	100%
			1.6 Proponer el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética. 1a Reunión de Trabajo.	100%
			1.7 Recibir observaciones de los integrantes y asesores del Comité de Ética respecto del Programa Anual de Trabajo.	100%
			1.8 Aprobar Programa Anual de Trabajo. 2a Reunión de Trabajo.	100%
			1.9 Enviar a la UP TCI vía correo electrónico, el Programa Anual de Trabajo. (Veinte días hábiles siguientes a su aprobación por el Comité).	100%
			2.1 Proponer al Comité de Ética el Proyecto de Nuevo Código de Conducta. 1a Reunión de Trabajo.	100%
2. Elaboración del Código de Conducta	Actualizar Código de Conducta	Dar cumplimiento a los Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos caros o comisiones; así como de los Atentos con unicados del 17, 19 y 20 de abril de 2012, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.	2.2 Recibir observaciones de los integrantes y asesores del Comité de Ética respecto del Proyecto de Nuevo Código de Conducta.	100%
			2.3 Aprobar Nuevo Código de Conducta de la STPS. 2a Reunión de Trabajo.	100%
			2.4 Solicitar Grupo de Trabajo para efectos de COMERI.	No aplicable
			2.5 Remitir al OIC Código de Conducta sancionado por el Comité de Ética para su dictaminación.	100%
			2.6 Obtener opinión favorable del COMERI para la entrada en vigor del Nuevo Código de Conducta.	No aplicable.
			2.7 Remitir al Titular de la UPTCI, Código de Conducta de la STPS vigente.	100%
			3.1 Con base en la información recabada del entorno, seleccionar los indicadores de cumplimiento que se consideren más apropiados para la STPS.	100%
			3.2 Proponer al Comité los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta, mismos que les serán enviados a sus miembros para su revisión y comentarios.	100%
			3.3 Recibir observaciones de los integrantes del Comité respecto de los indicadores de cumplimiento.	100%
			3.4 Aprobar los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta. 3a Reunión de Trabajo	100%
3. Determinación de los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código	Elaborar los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta	Dar cumplimiento a los Atentos con unicados del 17, 19 y 20 de abril de 2012, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.	3.5 Remitir a la UP TCI, los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta de la STPS.	100%
			4.1 Determinar los mejores medios de difusión. 3a Reunión de Trabajo.	100%
			A) Medios electrónicos	
			B) Folletos	
			C) Trípticos	
			D) Talón de pago de nómina	
			4.2 Difundir y mantener esta acción con o permanente.	100%
			5.1 Vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Conducta	100%
			5.2 Actuar como órgano de consulta y asesoría especializada en todos los asuntos relacionados con la aplicación y cumplimiento del Código de Conducta.	En proceso
			5.3 Emitir recomendaciones derivadas del incumplimiento del Código de Conducta.	En proceso
5.4 Comunicar al OIC de la STPS las conductas de servidores públicos que puedan imputarse como una responsabilidad administrativa en términos de la Ley de la materia.	En proceso			
4. Difusión del Código de Conducta	Difusión del Código de Conducta	Dar cumplimiento a los Atentos con unicados del 19 y 20 de abril de 2012, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.	5.5 Evaluar los resultados obtenidos a través de los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta, así como difundirlos a través de la página electrónica de la STPS. 4a Reunión de Trabajo.	En proceso
			5.6 Informar a la UPTCI, y al OIC, de los resultados de la evaluación; fecha límite 20 días hábiles contados a partir de la conclusión de la evaluación respectiva.	En proceso
5. Evaluación y Seguimiento	Evaluar el cumplimiento del Código de Conducta de las y los servidores públicos de la STPS	Dar cumplimiento a los Atentos con unicados del 17, 19 y 20 de abril de 2012, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.		

Establecimiento de indicadores para la evaluación anual del cumplimiento del Código de Conducta

El Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aprobó los indicadores siguientes para evaluar el cumplimiento de su Código de Conducta:



1. Porcentaje de las y los servidores públicos que conocen la misión y visión de la STPS.
2. Porcentaje de las y los servidores públicos que conocen las Condiciones Generales de Trabajo.
3. Porcentaje de las y los servidores públicos que conocen el Código de Conducta de las y los servidores públicos de la STPS.
4. Porcentaje de estímulos de puntualidad otorgados a las y los servidores públicos de la STPS.
5. Nivel de satisfacción de los servicios recibidos en la STPS.
6. Nivel de satisfacción de los usuarios de los proyectos del Programa de Mejora de la Gestión de la STPS.
7. Condiciones en el mantenimiento de vehículos al servicio de la STPS.
8. Porcentaje de ahorro de energía eléctrica y agua en los inmuebles de la STPS.
9. Índice de accidentes y enfermedades de trabajo registrados en la STPS.
10. Porcentaje de participación de las y los servidores públicos en campañas de salud en el trabajo.
11. Grado de madurez del Sistema de Control Interno Institucional de la STPS.
12. Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia.
13. Porcentaje de servidores públicos que conocen y utilizan la Normateca Interna.
14. Porcentaje de las y los servidores públicos de la STPS que han recibido capacitación.
15. Porcentaje de los y las servidores públicos de la STPS sujetas (os) al Servicio Profesional de Carrera que conocen su perfil de puesto.
16. Percepción de la relación entre trabajo y familia en las y los servidores públicos de la STPS.
17. Porcentaje de las y los servidores públicos de la STPS que conocen los mecanismos de denuncia ante el Órgano Interno de Control en la STPS por responsabilidades de los servidores públicos.
18. Porcentaje de las y los servidores públicos de la STPS que conocen las obligaciones de los servidores públicos.

Blindaje Electoral

En cumplimiento a las actividades establecidas en la Guía de Apoyo del Proceso Electoral Federal 2011-2012, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social realizó las acciones comprometidas en el Programa de Blindaje Electoral 2012.

1. Las oficinas centrales de la dependencia, entidades y órganos desconcentrados participantes se detallan a continuación:
 - Oficinas centrales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
 - Las 32 Delegaciones Federales del Trabajo;
 - Las 32 Oficinas del Servicios Nacional de Empleo;



- La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y las 66 Juntas Especiales;
 - El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT) y sus 34 Direcciones Regionales y 42 Módulos y representaciones y oficinas centrales;
 - La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) y sus 47 Oficinas de Representación en los Estados;
 - La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), y
 - El Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS) que conforman el sector.
2. En el periodo octubre de 2011 a marzo de 2012, se entregó el siguiente material tanto en oficinas centrales como regionales: 7,700 Folletos (4,500 Guías Preventivas y 3,200 Separatas), dirigidas particularmente a las Delegaciones Federales del Trabajo, a las Oficinas del Servicios Nacionales de Empleo, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y a la PROFEDET, 645 carteles y 5 discos, el material incluyó principalmente acciones de capacitación en línea y presencial en materia de blindaje electoral, normatividad electoral, difusión de slogans alusivos al Programa de Blindaje Electoral, directorio telefónico y correos electrónicos para efectuar denuncias de delitos electorales cometidos por los servidores públicos.
 3. Se difundió el programa de Blindaje Electoral y sus acciones de capacitación se llevaron a cabo de manera permanente en el portal electrónico <http://capacitacionydesarrollo.stps.gob.mx:140/> , así como también se difundió en el sitio de la FEPADE. De igual forma se insertaron los slogans de la FEPADE a los carteles de capacitación y en los recibos de nómina y a través de correos masivos a los servidores públicos de la STPS, PROFEDET y CONAMPROS. Asimismo, se difundió la normatividad electoral al interior de la dependencia, entidades y órganos desconcentrados.
 4. La STPS dio cumplimiento a las de acciones Blindaje Electoral en 98.99%, relativas a acciones de control interno en cuanto a difusión y capacitación; Mecanismos de Quejas y Denuncias y Vigilancia de Programas Sociales. Capacitó en total a 5,872 servidores públicos, difundió la normatividad y material aplicable en materia de Blindaje Electoral y funcionaron durante el proceso electoral 220 buzones de recepción de quejas.

Con el propósito de contribuir a la celebración de procesos electorales limpios, justos y transparentes, estableció por un lado, los compromisos necesarios para evitar acciones que restaran transparencia a los procesos electorales y, por otro, aquellos que abonaran al adecuado ejercicio de los recursos públicos.



Cabe señalar que estos compromisos fueron adoptados tanto a nivel central como a nivel estatal, como fue el caso de las Delegaciones Federales del Trabajo; reportados en tiempo y forma; se les dio seguimiento y fueron evaluados por la Secretaría de la Función Pública, logrando este Sector las siguientes calificaciones durante el periodo que se informa:

Dependencia	Calificación
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	10.00
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	9.80
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	9.89
JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	10.00

Mejora de Sitios Web

En el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2012, se realizaron las adecuaciones técnicas y de reestructura de la información que marcan los parámetros del Sistema de Internet de la Presidencia (SIP), por lo que en comparación del 2011 donde nuestra página institucional obtuvo una calificación de desempeño de 8.7, en 2012 dicha calificación fue de 9.3.

Esta calificación fue obtenida de la siguiente sumatoria:

- a) Arquitectura de la información: Calificación 0.7 de 1
- b) Imagen Institucional: Calificación 1 de 1
- c) Tecnología: Calificación 1.6 de 2
- d) Accesibilidad web: Calificación 1 de 2
- e) Calidad del servicio: Calificación 1 de 1
- f) Calidad de contenidos: Calificación 2 de 2
- g) Experiencia del usuario: Calificación 1 de 1



a) Arquitectura de Información

Este apartado pretende una eficacia en las áreas de Mecanismos de búsqueda, Mapa del sitio y optimización de la información. Fue calificada con 0.7, siendo la calificación máxima de 1.

Entre las acciones implementadas este año para optimizar la información, destaca una reorganización general de la página que incluyó la eliminación de 20 banners, además de un reordenamiento de la sección “Consulta Servicios y Trámites”, dándole prioridad a los servicios más solicitados, además de un replanteamiento de las secciones ubicadas al final de la página.

b) Imagen institucional

En este punto se califica el uso de la plantilla homologada entre el gobierno federal y la uniformidad de estilo. Calificación obtenida: 1 de 1.

Para garantizar la uniformidad de estilo con el resto de las entidades del gobierno federal únicamente se usaron como base las plantillas e indicadores del Sistema de Internet de la Presidencia.

En este punto cabe aclarar que se hizo también una revisión exhaustiva de la página, ya que al ser 2012 un año electoral, a partir del 29 de marzo y hasta el 2 de julio entró en vigor una veda electoral que afectó directamente a la página, pues entre otras medidas hubo que remover el logo “Vivir mejor” tanto en la página principal como en cada una de las páginas interiores.

Asimismo, de acuerdo a la normativa, durante el periodo de la veda se bloqueó el acceso a información que pudiera ser considerada como logros de la dependencia, por lo que se restringió el acceso a una muy buena parte de la página y se reestructuró la sección sala de prensa. Por todo ello, se colocó un pequeño aviso donde se informaba a los usuarios la restricción informativa en cumplimiento a la normatividad electoral.

c) Tecnología

En este apartado se contempla lo relativo al peso por página, enlaces rotos, disponibilidad, compatibilidad con diversos navegadores e interoperabilidad. Calificación obtenida 1.6 de 2.

Para obtener esta calificación, previo a la evaluación se hicieron diversas pruebas con software especializado facilitado por el Sistema de Internet de la Presidencia de la República, instrumento que verifica que no existan ligas rotas ni en el sitio principal ni en los sitios interiores.

**d) Accesibilidad web**

En este punto se considera qué tan amigable es la página para las personas con discapacidad que pudieran acceder a ella. En este punto, la calificación obtenida fue de 1 de 2.

Cabe señalar que la reorganización de la información así como la limpieza de banners fueron algunas de las acciones que contribuyeron a mantener un estándar aceptable en este punto, toda vez que por ejemplo cuando los invidentes accedan a una página de Internet, lo hacen por medio de un programa que traduce a lenguaje hablado cada una de las opciones escrita. Por ello, es muy importante ponderar el número ideal de opciones, menús desplegados y banners en la página, a fin de facilitar la accesibilidad para todos los sectores de la población.

e) Calidad del servicio

En este punto se evalúa lo relativo a los mecanismos de contacto, políticas de privacidad y estadística. Calificación obtenida: 1 de 1.

Entre las acciones que se implementaron para mejorar en este aspecto, se incluyen la modificación del mail de contacto para reportar fallas en la página. Si bien la página señalaba que la cuenta de contacto era webmaster1@stps.gob.mx, esta dirección no estaba activa, por lo que se activó.

f) Calidad de contenidos

En este punto se evalúa lo relativo a la versión en inglés de la página, contenidos de la sección de transparencia, la versión móvil y las redes sociales. Calificación obtenida: 2 de 2.

Entre las acciones que se implementaron para mejorar en este aspecto destaca la actualización del apartado de Transparencia conforme a lo solicitado por el Portal de Transparencia, que incluyó, entre otros, la creación de la opción de Programas de Plan Nacional de Desarrollo.

g) Experiencia

Este apartado califica de manera global la experiencia del usuario al visitar la página de Internet. Se obtuvo una calificación de 1 punto, siendo la calificación máxima.



Al respecto, cabe señalar que siguiendo las indicaciones del Sistema de Internet de la Presidencia, se implementó durante casi 1 mes una encuesta donde los usuarios dieron su opinión sobre la página y sus contenidos.

Programas Sectoriales

Conforme a la Guía del Tema Seguimiento de acciones de Programas Sectoriales, se renombró la sección: “Seguimiento a Programas Sectoriales” del apartado de Transparencia de los sitios web institucionales se renombró para quedar como “Programas del Plan Nacional de Desarrollo”.

12.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha otorgado de manera permanente prioridad e importancia al tema del derecho al acceso a la información pública, efectuando la mejora continua de sus procesos y buscando siempre cumplir en tiempo y forma con las solicitudes de los particulares a través de la Unidad de Enlace de la Dependencia.

De esta manera, del 1 de enero al 30 de junio de 2012, a través de la Unidad de Enlace de la Secretaría, se recibieron 453 solicitudes de acceso a la información mediante el sistema INFOMEX del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

Al 30 de junio de 2012 el estado que guardan las solicitudes mencionadas se muestra a continuación:

Periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2012				
TIPO DE SOLICITUD	RECIBIDAS	ATENDIDAS	EN TRÁMITE	TOTAL
Datos Personales	16	16	0	16
Información Pública	437	427	10	437
Total	453	443	10	453

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, por conducto de su Dirección General de Coordinación y Vigilancia, comunicó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social la evaluación de los indicadores que se presentan a continuación al primer semestre de 2012:



INDICADOR	EVALUACIÓN
Alineación de criterios, comportamiento de resoluciones y su cumplimiento. (A3C)	92.92
Respuestas a solicitudes de información. (RSI)	91.63
Obligaciones de transparencia. (ODT)	94.56
Atención prestada por la Unidad de Enlace. (AUE)	100

Asimismo, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos formuló diversas recomendaciones a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al momento de la suscripción del presente informe, la Secretaría, analiza las recomendaciones formuladas por el Instituto para su debida atención.

12.11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención

Al 30 de junio de 2012, se tiene un inventario de 61 observaciones formuladas por el Órgano Interno de Control en la Secretaría el Trabajo y Previsión Social, que se encuentran en proceso de atención.

Es importante destacar que no se registraron observaciones formuladas por otras instancias de fiscalización, pendientes de atender.

ID	RUBRO AUDITADO	No.
100	Recursos humanos	6
210	Adquisiciones y Arrendamientos de servicios	2
700	Actividades específicas institucionales	53
	Total	61



STPS

**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.**

12.11.11 Procesos de desincorporación

NO APLICA



STPS

**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.**

**12.11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración
por resultados**

NO APLICA



11.12.13 Otros Aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa

En adición a las acciones ya reportadas en el presente Informe, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social realizó, entre otras las siguientes:

Portal del Empleo (www.empleo.gob.mx)

- Desde su lanzamiento, en marzo de 2008, hasta el cierre de 2011, el Portal del Empleo se ha convertido en la herramienta de atención y apoyo a la ciudadanía, que mejora significativamente la manera en la que el gobierno sirva y facilita información, orientación, capacitación y asesoría sobre el mercado laboral, a desempleados, empleadores, estudiantes, trabajadores y sus familias. El objetivo del Portal del Empleo es ser el más grande punto de encuentro entre la oferta y la demanda de empleo que el país jamás haya tenido.
- El 12 de diciembre de 2011 fue lanzada la versión 2.0 del Portal del Empleo. Esta nueva versión presenta innovaciones importantes, entre las cuales se destaca una herramienta para optimizar la búsqueda de empleo, la incorporación de la herramienta *match*, la cual valida los perfiles de los candidatos y las vacantes, y ofrece de manera inmediata el grado de afinidad del candidato, así como la incorporación de elementos de la Web 2.0 como son la interacción con las redes sociales, foros de opinión, y el video currículo, una breve filmación en la que el candidato presenta sus calidades. Uno de los principales objetivos de la versión 2.0 del Portal del Empleo, es incrementar un poco más de un 30% el número de empresas que ofrecen vacantes a través de este medio.
- De enero a junio de 2012, la versión 2.0 del Portal del Empleo ha registrado 538,746 solicitantes, de los cuales ha logrado colocar a 102,370 de ellos en alguna de las vacantes disponibles.

Ferias de empleo

- En marzo del 2007 se realiza la Primera Feria Nacional de Empleo, evento que contó con 59 sedes presenciales en las principales ciudades de las 32 entidades del país. En 2008, de manera simultánea a la 2ª Feria Nacional de Empleo se llevó a cabo la Primera Feria Virtual de Empleo, a nivel nacional.
- A partir de 2010, marzo es considerado como el mes de las Ferias de Empleo, realizándose 79 eventos en todo el país en ese mes.
- En 2011 y con el propósito de apoyar e impulsar el sector turismo, en el mes de mayo se llevó a cabo la Semana de la Feria de Empleo del Turismo, en la que se ofrecieron exclusivamente puestos de trabajo vacantes relacionados con el sector. Asimismo, se promovió y realizó un evento en cada una de las 131 localidades del país con más de 100 mil habitantes. Con esa operación, a



través del mecanismo de ferias fue posible lograr 324 mil eventos de atención y cerca de 92 mil eventos de colocación.

- El 14 de marzo de 2012 se realizó la Quinta Feria Nacional del Empleo, en la que participaron las 32 oficinas del Servicio Nacional de Empleo con 54 eventos, y se alcanzaron los siguientes resultados: 2,540 empresas, 55,466 vacantes, 64,901 solicitantes y 19,517 personas colocadas.
- Hasta el 30 de junio de 2012, se realizaron 1,973 ferias de empleo con participación de 77,293 empresas que ofertaron 1,725,354 vacantes a 1,851 749 solicitantes, logrando colocar a 506,209 solicitantes.
- Del periodo enero a junio de 2012, se realizaron 243 ferias de empleo con la participación de 8,876 empresas, mismas que ofrecieron 200,878 vacantes. Concurrieron 208,063 solicitantes y se logró colocar a 73,510 personas.

Estrategia “Todos somos Juárez, reconstruyamos la Ciudad”, promoción al empleo.

- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo, determinó en 2010 - entre otras - las siguientes acciones para beneficiar a la población en Ciudad Juárez: apoyos financieros para la capacitación laboral; instalar proyectos de ocupación productiva; impartir talleres de formación en valores para la vida y la empleabilidad; establecer proyectos de ocupación transitoria; brindar mecanismos de vinculación laboral, y apoyar a los juarenses con el Programa de Empleo Temporal (PET).
- De enero a junio de 2012, se han beneficiado a 22,527 personas lo que representa un avance del 58% de la meta anual (28,810), con un total de 49.4 millones de pesos que representan el ejercicio del 68% de los recursos programados para este año (72.4 mdp).

Se presenta a continuación un cuadro que presenta de manera resumida el número de beneficiarios de las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, separado por año de la Administración:

Estrategia “Todos somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”				
Año	Beneficiarios			Total de Recursos Millones de Pesos
	Meta	Resultados	Porcentaje de avance respecto de la meta	
2010	17,000 beneficiarios	26,129 beneficiarios	154%	84.7
2011	27,375 beneficiarios	40,962 beneficiarios	150%	75.9
2012 (corte a junio)	28,810 beneficiarios	22,527 beneficiarios	58%	49.4 (68% de los 72.4 mdp asignados para el 2012)
Total	73,185 beneficiarios	89,618 beneficiarios	---	210



Comisión Consultiva Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Con la participación de organizaciones obreras, patronales y el Gobierno Federal, con el impulso de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social durante lo que va la administración, la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, ha celebrado 25 sesiones, cuando en la pasada administración sesionó una sola vez.

Esta Comisión es un órgano tripartito previsto por la Ley Federal del Trabajo, que tiene por objeto estudiar y proponer medidas preventivas para abatir los riesgos de trabajo en los centros laborales.

Así es como con el consenso de las organizaciones de trabajadores y empleadores, se instalaron Comisiones Consultivas Estatales de Seguridad e Higiene en el Trabajo en las 32 entidades federativas, las cuales son presididas por los gobernadores de los estados y por el titular del Gobierno del Distrito Federal. Durante la presente administración han sesionado en 793 ocasiones, mientras que en el sexenio anterior no habían operado regularmente.

Del 1 de agosto de 2008 al 31 de julio de 2009, se emitieron siete normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, con su correspondiente procedimiento de evaluación.

Asimismo, se han suscrito convenios para promover la adopción del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo con las organizaciones e instituciones siguientes: Cámara Minera de México; Asociación Nacional de la Industria Química, A.C.; Petróleos Mexicanos; Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica; Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A.C.; y la Asociación de Industria Limpia y Segura del Valle de México, A.C.

Se revisó la Tabla de Enfermedades de Trabajo, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 515 de la Ley Federal del Trabajo con el propósito de que pueda iniciar la adecuación periódica de las tablas a que se refieren los artículos 513 y 514 de Ley Federal del Trabajo y contribuir al desarrollo efectivo de la Medicina del Trabajo.

Durante las sesiones realizadas hasta junio de 2012, la Comisión conoció los siguientes temas:



- Bases Generales de Colaboración entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Gobernación, a efecto de instrumentar acciones efectivas para la prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
Realización de diversos módulos informáticos y cursos en la modalidad e-learning para facilitar el conocimiento y la autogestión de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.
- Guías de Prácticas Seguras para actividades forestales, agrícolas y agroindustriales.
- Regulación de las operaciones minas de carbón a menor escala.
- Programa de Inspecciones Conjuntas a Minas Subterráneas de Carbón en la región carbonífera de Coahuila.
- Estadísticas sobre Accidentes y Enfermedades de Trabajo.
- Estándar de Competencia Laboral: Vigilancia del Cumplimiento de la Normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo;
- Los avances en el proyecto de Monitoreo de Gas a Distancia para la Pequeña Minería de Carbón;
- El módulo informático para el Reconocimiento, Evaluación y Control de los Agentes Contaminantes Químicos;
- Presentación del nuevo sistema de Apoyo al Proceso Inspectivo;
- Las lecciones sobre seguridad y Prevención de Accidentes en Libros de Texto Gratuitos para el ciclo escolar 2011-2012;
- Las Guías de Prácticas Seguras sobre Calibración y Operación de Sembradoras Unitarias y de Grano Fino; Operación de Viveros; Producción de Vapor en Ingenios Azucareros; y Cosecha y Procesamiento de Café;
- La entrega de reconocimientos por Revalidación del Tercer Nivel de “Empresa Segura”, y
- La suscripción del Convenio de Colaboración Académica con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- NOM-032-STPS-2008 Seguridad para Minas Subterráneas de Carbón.

Comisiones Consultivas Estatales y del Distrito Federal de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Las Comisiones Consultivas Estatales y del Distrito Federal de Seguridad e Higiene en el Trabajo, son también órganos tripartitos previstos por la Ley Federal del Trabajo, que tienen por objeto estudiar y proponer la adopción de todas aquellas medidas preventivas que tiendan a abatir los riesgos de trabajo en cada entidad federativa.

Dichas Comisiones son presididas por los gobernadores de los estados y por el titular del Gobierno del Distrito Federal, y han sesionado en 786 ocasiones hasta junio de 2012, mientras que en el periodo 2000-2006 no habían funcionado regularmente.



Cabe destacar que el funcionamiento de dichas comisiones y de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo se ha transparentado a la ciudadanía en un portal electrónico alojado en la página de Internet de esta Secretaría.

Estrategia de Recomposición del Tejido Social “Todos por Acapulco”.

El 30 de mayo de 2012, el Presidente de la República dio a conocer el lanzamiento de la Estrategia “Todos por Acapulco”, a través de la cual se coordinan esfuerzos de la sociedad civil y los tres órdenes de gobierno para recomponer el tejido social en el puerto.

En el marco de esta estrategia, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo, determinó incrementar la inversión destinada al Municipio de Acapulco a través de los siguientes compromisos:

- Otorgar Becas de Capacitación para el Trabajo, con el fin de facilitar a los beneficiarios el acceso a un empleo formal.
- Apoyar mediante fomento al Autoempleo, con la instalación de Proyectos de Ocupación Productiva, a fin de que obtengan ingresos de manera lícita.
- Apoyar a buscadores de empleo, acercándolos a ofertas de trabajo formales mediante los mecanismos de vinculación laboral con los que cuenta el Servicio Nacional de Empleo.

11.12.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social comprometió siete acciones como compromisos relevantes para su inclusión en el Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 -2012.

De las siete acciones comprometidas, al 30 de junio de 2012, se reportó el cumplimiento al 100% de dos de éstas, una correspondiente a la Dirección General para la Igualdad Laboral, y otra a cargo de las Direcciones Generales de Recursos Humanos, Asuntos Jurídicos, Inspección Federal del Trabajo y la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo, conforme a lo siguiente:

I. Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres:

La Dirección General para la Igualdad Laboral se comprometió a dar seguimiento a la estrategia de certificación para la Administración Pública Federal, para lo cual definió las acciones que a continuación se presentan:

1. Dar seguimiento a la estrategia de certificación para la Administración Pública Federal en coordinación con la Oficina de la Presidencia de la República. Aumentar la promoción de la Norma en las redes de responsabilidad social empresarial y cámaras empresariales.



2. Promover la modificación de la Norma ante la SE donde permita que el instrumento tenga un periodo de mayor de vigencia, entre otras cosas.
3. Reactivar reuniones de trabajo con Presidencia para coordinar el seguimiento a las dependencias y paraestatales.
4. Capacitación a distancia del personal de los diversos organismos certificadores en el interior de la República Mexicana, con el objeto de reducir los costos de las auditorías.

La Dirección General para la Igualdad Laboral reportó la conclusión de la actividad siguiente: Coordinar con la Entidad Mexicana con los organismos de certificación y con las Delegaciones Federales del Trabajo, con lo cual se cumple la acción 4.

Por lo anterior, continúan en seguimiento, hasta el 30 de noviembre de 2012, las actividades que se exponen a continuación:

- Seguimiento a las entidades paraestatales de la APF que aún no se han certificado. Brindar asesoría sobre el autodiagnóstico.
- Participación de la STPS en los foros relativos al tema de responsabilidad social para promover la Norma.
- Realizar las gestiones conducentes con la Secretaría de Economía, respetando los tiempos establecidos en la Ley, así como realizar las gestiones correspondientes con el Comité Técnico.
- Preparar las propuestas de modificación de acuerdo con la experiencia de certificación y comentarios recibidos.
- Gestiones Subsecretaría de Inclusión Laboral- Oficina de la Presidencia de la República.

II. Cumplir metas y objetivos institucionales de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje

Para conocer el estado que guarda el índice de conflictos individuales resuelta respecto de los recibidos en la JFCA, el lector podrá consultar el apartado 3 del presente informe.

**III. Creación de nuevas plazas de Inspectores Federales del Trabajo y dictaminadores profesionales**

El indicador consistió en destinar recursos para la creación de 400 plazas de Inspector Federal del Trabajo especializado con un nivel administrativo PA1 y 38 de profesional dictaminador, y al 30 de junio de 2012, las Unidades Administrativas involucradas reportaron el cumplimiento al 100% de la acción comprometida.

El lector podrá consultar en apartado 5 Recursos Humanos, un cuadro detallado con la distribución y ocupación de las 400 plazas de Inspector Federal del Trabajo calificado.

14 ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN											
Unidad Responsable	Etapa	Informe Primea Etapa		Informe Primera Etapa		Informe Primera Etapa		Informe Primera Etapa		Informe Segunda Etapa	
	Corte A y CP.	31-dic-11		29-Feb-12		30-abr-12		30-jun-12		31-ago-12	
	Periodo Reporte:			Bimestre 1		Bimestre 2		Bimestre 3		Bimestre 4	
	Fecha entregable:			12-mar-12		14-may-12		16-jul-12		17-sep-12	
	Cantidad y %:	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Dirección General para la Igualdad Laboral (SIL)	1	0	1	20	1	20	1	20	1	50	
Dirección General para la Igualdad Laboral (SIL)	1	0	1	15	1	15	1	15	1	80	
Dirección General para la Igualdad Laboral (SIL)	1	0	1	30	1	30	1	30	1	100	
Dirección General para la Igualdad Laboral	1	0	1	50	1	50	1	100	1	100	
Secretaría General de Conflictos Individuales (JFCA)	1	0	1	100*	1	100*	1	100*	1	100*	
Secretaría General de Conflictos Individuales (JFCA)	1	0	1	85	1	89	1	92	1	92	
Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo; Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Inspección Federal del Trabajo (SST)	1	0	1	50	1	97	1	100	1	100	
TOTAL DE AC Y CP EN PROCESO	7	0%	7	50%	7	53%	7	65%	7	88%	



STPS

**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.**

ANEXOS

**Anexo 1
Inventario de sistemas informáticos desarrollados por la STPS
al 30 de junio del 2012**

1	Consulta del Informe del Estado Procesal de los Expedientes	Sistema de consulta a demandas laborales de las juntas especiales de la JFCA de todo el país	Interno	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
2	Consulta al informe del estado procesal de los expedientes intranet	Sistema de consulta al estado procesal de las demandas laborales de las juntas especiales de la JFCA	Interno	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
3	Módulo de Ejecutorias de Amparos	Sistema de control y seguimiento de las ejecutorias de amparos de la JFCA	Interno	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
4	Sistema de Acreditación de los Sistemas de Administración y Seguridad en el Trabajo	Sistema de información para apoyar el procesos de acreditación de los sistemas de administración de seguridad y salud en el trabajo a las empresas	Externo	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo
5	Asesoría para la Instauración de Sistemas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo	Sistema de información para apoyar la instauración de sistemas de administración en seguridad y Salud en los centro de trabajo	Externo	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo
6	Asistente para la Identificación de las Normas Oficiales Mexicanas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sistema de información que permite a las empresas conocer la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo que aplica a sus centros de trabajo	Externo	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo
7	Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	Portal que permite integrar los diferentes módulos informáticos de apoyo a la autogestión en materia de seguridad y salud en el trabajo	Interno	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo
8	Banco de Buenas Prácticas de Innovación y Vinculación Laboral	Portal que fomenta el intercambio de información y de experiencias exitosas de las empresas.	Interno	Dirección General de Capacitación
9	Biblioteca Virtual	Administrador de documentos de la DGIFT.	Externo	Dirección General de Inspección Federal del Trabajo
10	Contabilidad y Evaluación del Empleo Promovido por los Programas del Gobierno Federal	Sistema de información que permite la integración de información de los programas generadores de empleo de diferentes Dependencias	Interno	Dirección General de Planeación, Evaluación y Política Sectorial
11	Comisiones Consultivas de Seguridad e Higiene en el Trabajo	Portal para la publicación de información de la Comisión Consultiva Nacional y las Comisiones Consultivas Estatales y del Distrito Federal de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Interno	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo

12	Declaración Laboral Electrónica	Sistema de información que permite a las empresas realizar una auto inspección.	Interno	Dirección General de Inspección Federal del Trabajo; Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo
13	Sistema de Apoyo a la Elaboración de Dictámenes en las Juntas Especiales	Sistema de Información que permite la generación automática de dictámenes y laudos	Interno	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
14	Sistema de Directorio Nacional de Empresas	Sistema que administra la información de las empresas que atiende la STPS	Interno/ Externo	Dirección General de Asuntos Jurídicos; Dirección General de Capacitación; Dirección General de Inspección Federal del Trabajo; Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo
15	Elaboración de Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sistema de información que apoya a las empresas a elaborar sus programas de seguridad y salud en el trabajo	Externo	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo
16	Evaluación del Cumplimiento de la Normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo	Sistema de información que permite a las empresas evaluar el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo	Externo	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo
17	Evaluación del Funcionamiento de Sistemas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo	Sistema de información que permite a las empresas evaluar el funcionamiento de sus sistemas de administración en materia de seguridad y salud en el trabajo	Externo	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo
18	Identificación y Control del Equipo de Protección Personal	Sistema de información que permite a las empresas identificar y controlar el equipo de protección que deben utilizar sus trabajadores	Externo	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo
19	Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres	Sistema de información que permite a las empresas evaluar el grado de cumplimiento de Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres	Externo	Dirección General de Igualdad Laboral
20	Sistema de Integración de Informes Institucionales	Sistema de información que permite la integración de información de las áreas de la STPS, para atender los requerimientos de información requeridos	Interno	Dirección General de Planeación, Evaluación y Política Sectorial
21	Observatorio de la Capacitación	Portal que permite a la ciudadanía conocer la oferta de capacitación en el país.	Interno	Dirección General de Capacitación
22	Productividad Laboral	Portal que promueva la productividad en las empresas	Interno	Dirección General de Política Laboral



23	Portal de Servicios Electrónicos de la STPS	Portal que permite integrar diferentes trámites y servicios que presta la STPS	Interno	Dirección General de Capacitación; Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo; Dirección General para la Igualdad Laboral
24	Padrón de Trabajadores Capacitados	Sistema de Información que automatiza el trámite de registro de constancias de habilidades laborales que hacen las empresas	Externo	Dirección General de Capacitación
25	Sistema de Agencias de Colocación	Sistema de información para el registro de agencias de colocación	Interno	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
26	Sistema del Directorio de Servidores Públicos	Sistema de información para la administración del directorio de personal de la STPS	Interno	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
27	Sistema de Estadísticas de la Negociación Colectiva	Sistema de información para el registro de la información de los contratos colectivos de trabajo para fines estadísticos	Interno	Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo
28	Sistema de Evaluación del SNE	Sistema de información que permite la evaluación de la labor realizada por los Servicios Estatales de Empleo	Externo	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
29	Sistema de Control de Archivo de las Juntas Especiales	Sistema de información que permite el control de los expedientes de las demandas individuales	Interno	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
30	Sistema de Información sobre la Capacitación en las Empresas	Sistema de información para la administración de la información del registro de planes y programas de las empresas	Interno/ Externo	Dirección General de Capacitación
31	Módulo de Oficialía de Partes Individual	Sistema de información para registro, control y seguimiento de la información que recibe la JFCA en el Distrito Federal, relacionada con los conflictos individuales	Interno	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
32	Módulo de Oficialía de Partes Colectiva	Sistema de información para registro, control y seguimiento de la información que recibe la JFCA en el Distrito Federal, relacionada con los conflictos colectivos	Interno	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
33	Sistema de Ferias de Empleo	Sistema de información para el registro de la oferta y demanda de empleo que es vinculada en eventos masivos	Interno	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
34	Sistema de Ferias Virtuales	Sistema de información para el registro de la oferta y demanda de empleo que es vinculada a través de Internet	Externo	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
35	Sistema de Movilidad Laboral (México - Canadá)	Sistema de información de apoyo al Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México / Canadá	Interno	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo

36	Sistema de Información y Seguimiento para los Conflictos Colectivos	Sistema de información para la administración de los contratos colectivos de trabajo depositados en la JFCA	Interno	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
37	Sistema de Información y Seguimiento para los Emplazamientos a Huelga.	Sistema de información para el control y seguimiento de los emplazamientos a huelga de empresas del ámbito federal	Interno	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; Dirección General de Inspección Federal del Trabajo
38	Sistema Jurídico	Sistema de información de apoyo a los procesos a cargo de la DGAJ	Interno	Dirección General de Asuntos Jurídicos
39	Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo	Sistema de información que administra la Información del Programa de Apoyo al Empleo	Interno	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
40	Sistema de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente del Trabajo	Sistema de información para el registro y seguimiento de metas de las Delegaciones Federales del Trabajo, en materia de seguridad e higiene en el trabajo.	Interno	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo; Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo
41	Sistema de Seguimiento Inspectivo Sancionador	Sistema de información para el control y seguimiento de las inspecciones federales del trabajo	Interno	Dirección General de Inspección Federal del Trabajo; Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo; Dirección General de Asuntos Jurídicos
42	Sistema de Registro de Asociaciones	Sistema de información para la recepción de trámites de Registro de Asociaciones	Externo	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
43	Centro de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo	Portal donde se ofrece diversa información en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Interno	Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo
44	Portal de la STPS	Portal institucional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Interno	Dirección General de Comunicación Social
45	Portal del Empleo	Portal de apoyo a la vinculación de la oferta y la demanda de empleo	Externo	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
46	Observatorio Laboral	Portal donde se ofrece información de la oferta educativa vinculada a las tendencias de empleo.	Externo	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
47	Programa de Capacitación a Distancia	Portal donde se ofrece capacitación a distancia	Interno/ externo	Dirección General de Capacitación
48	Agenda Electrónica (Módulo de Gestión)	Sistema de información que permite administrar las agendas de audiencia de las Juntas Especiales de la JFCA	Interno	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
49	Consulta de Agentes Capacitadores	Sistema de información que permite la consulta de agentes capacitadores registrados ante la STPS	Interno	Dirección General de Capacitación



50	Sistema de Compras	Sistema de información para el registro y seguimiento a los procesos de compras	Interno	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
51	Sistema de Control de Almacén	Sistema de información para la administración del almacén de bienes de consumo	Interno	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
52	Sistema de Inventarios	Sistema de información para la administración de almacenes de bienes instrumentales	Interno	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
53	Sistema de Control de Inventarios de Coordinaciones Administrativas	Sistema de información para la administración de bienes	Interno	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
54	Registro de Asistencia	Sistema de información para el registro de asistencia del personal de inmuebles en el Distrito Federal	Interno	Dirección General de Recursos Humanos y Coordinaciones Administrativas
55	Sistema de Control de Gestión	Sistema de control y seguimiento de la documentación recibida	Externo	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
56	Sistema Integral de Control Presupuestal y Contable	Sistema de información para el registro, consultas y reportes del proceso presupuestal y contable	Interno	Dirección General de Programación y Presupuesto
57	Sistema de evaluación del desempeño del personal operativo	Sistema de información de apoyo al procesos del personal operativo	Interno	Dirección General de Recursos Humanos
58	Subsistema den Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos Sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera	Sistema de información de apoyo al proceso del personal de mandos medios	Interno	Todas
59	Sistema Integral de control de pagos y servicios al Personal	Sistema de información para la generación de la nómina de la STPS	Interno	Dirección General de Recursos Humanos
60	Sistema de Recursos Materiales	Sistema de información para la administración de recursos Materiales	Interno	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
61	Sistema de Administración de Almacenes para el Mantenimiento	Sistema de información para la administración del de solicitudes de servicio de mantenimiento y administración del almacén.	Interno	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
62	Sistema de Administración de Comités	Sistema de información para el registro y seguimiento de acuerdos de comités y subcomités de reclutamiento de personal	Interno	Dirección General de Recursos Humanos
63	Sistema de Apoyo al Proceso Inspectivo	Solución de apoyo para la ejecución, seguimiento y control del proceso.	Externo	Dirección General de Inspección Federal del



				Trabajo
64	Módulo para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de Organismos Privados	Sistema que permite administrar la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados que realizan verificaciones a las empresas en materia de seguridad y salud en el trabajo	Externo	Dirección General de Seguridad e Higiene en el Trabajo
65	Portal de Organismos Privados para la Evaluación de la Conformidad de la NOM's en Seguridad y Salud en el Trabajo	Portal de difusión de información acerca de los Organismos Privados.	Interno	Dirección General de Seguridad e Higiene en el Trabajo
66	Reconocimiento, Evaluación y Control de Agentes Contaminantes	Herramienta para facilitar el reconocimiento, evaluación y control de agentes contaminantes en los centros de trabajo.	Externo	Dirección General de Seguridad e Higiene en el Trabajo
67	G20 Task Force	Portal colaborativo del grupo de trabajo sobre empleo del G20	Interno	Unidad de Asuntos Internacionales.
68	G20 Ministerial	Portal colaborativo para los ministros del trabajo de los países miembros del G20	Interno	Unidad de Asuntos Internacionales.
69	Control de Designaciones a Órganos de Gobierno y Cuerpos Colegiados	Portal colaborativo para el control de designaciones a Órganos de Gobierno y Cuerpos Colegiados	Interno	Dirección General de Planeación, Evaluación y Política Sectorial
70	Aprobación de Planes y Programas por Internet	Sistema de información que permite a las empresas registrar, mediante el uso de la Internet, sus planes y programas de capacitación y adiestramiento	Interno	Dirección General de Capacitación.

**Anexo 2
Inventario de software al 30 de junio del 2012**

Área solicitante	Descripción de los bienes y/o servicios solicitados	Cantidad
Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	Implementación del live communication server 2005	1
Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	Renovación de Licencias Desktop	820
Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	Renovación del software update license & support Renst-Mx-Mr-559 del manejador de base de datos oracle de la versión standard para 4 procesadores 10G	1
Dirección General de Desarrollo Humano	Licencia de Acceso al Assessment Center para la evaluación en línea	36
Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	Actualización del software Symantec Norton Antivirus.	1
	Actualización de Genexus.	1
	Mindjet-Mindmanager Pro. Vigencia: 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2007.	16
	Actualización de Mindjet-Mindmanager Pro. Vigencia: 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2007.	10
	Adobe Premier Pro CS3. Vigencia: 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2007.	1
	Adobe Creative Suite 3 Web Premium. Vigencia: 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2007.	2
	Adobe Creative Suite 3 Design Premium. Vigencia: 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2007.	3
	Adobe Professional 8. Vigencia: 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2007.	10
	Actualización de Adobe Professional 8. Vigencia: 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2007.	6
	Adobe Dream Weaver CS3.	1
	Adobe Flash Professional.	1
	Adobe Authorware.	5
	Actualización de Adobe 3 Master Collection.	2
	Adobe Fireworks CS3.	1
	Adobe ilustrator CS3. Vigencia: 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2007.	1
	Adobe Indesign CS3. Vigencia. 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2007.	1
	Adobe Photoshop CS3.	1
Art. Explosion 750, 000 imágenes.	1	
Macromedia Studio.	2	



	Haydata.	1
	Rad Editor.	1
	Dragon Naturally Speaking Preferred.	1
	QS Media - QS Author.	5
	Apnsoft Controls Suite Source Code.	1
	Secure Socket Layer (SSL).	2
	Autocad.	2
Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	Licenciamiento de Software Microsoft Enterprise Agreement que incluye:	
	Professional Desktop.	880
	Office SharePoint Server.	1
	Office Comm Server Standar CAL.	191
	Office Comm Server Enterprise CAL.	191
	Office Comm Server Enterprise.	02
	Win Rights Mgt CAL.	191
	Exchange Enterprise CAL.	191
	Project Professional.	46
	Windows Server Enterprise.	2
	Exchange Server Enterprise.	1
	Visio Profesional.	22
	SQL Server Enterprise.	3
Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	Renovación del software update license & support Renst-Mx-Mr-559 del manejador de base de datos oracle de la versión standard para 4 procesadores 10G	1
Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	Licenciamiento de Software Microsoft Enterprise Agreement que incluye:	
	Sistema Operativo Windows XP o Vista Business. Office Professional Plus. Paquete Core Cal compuesto por: Cal para Windows Server. Cal para Exchange Server Estándar. Cal para Sharepoint Server Estándar. Cal para Systems.	850
	OFFICE SHAREPOINT DESIGNER	5
	VISUAL STUDIO TEAM DEVELOPER	14
	VISUAL STUDIO FOUNDATION SERVER	1
Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	LICENCIAS DE USO DE PRODUCTOS DE SOFTWARE MICROSOFT:	
	Project Estándar	6



	Visual Studio Team Developer	6
	Visual Studio Foundation Server	1
	LICENCIAS DE USO DE PRODUCTOS DE SOFTWARE DIVERSO:	
	Certificados de Seguridad por 3 años	3
	Corel Draw Graphics Suite X4	1
	Adobe Freehand MX	1
Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	Licencias de uso de software de pruebas psicotécnicas y cognocitivas, para la evaluación de participantes en los talleres para buscadores de empleo	1
Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	Actualización de la licencia del administrador de imágenes Onbase	1
Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	Licencia de uso del módulo document imort processor para el motor de imágenes on base	1
Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	Renovación del software update license & support Renst-Mx-Mr-559 del manejador de base de datos oracle de la versión standard para 4 procesadores 10G	1
PROFEDET	Software Adobe Creative Suite 4	2
PROFEDET	Licenciamiento Antivirus McAfee para la protección y seguridad de la información en los equipos informáticos de la PROFEDET	100
Dirección General de Comunicación Social	Adobe Creative Suite 4 Master collection	4
Dirección General de Capacitación	Adobe e-LEARNING Suites	1
	Adobe Illustrator CS5	1
	Trivantis Lectora Publisher X	1
Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	IBM SPSS Base v13 Plataforma: Windows XP Professional/Vista	1
	IBM SPSS Complex Samples	1
	IBM SPSS Statistics Base v18 (3 usuarios)	1
	IBM SPSS Forecasting v18	1
	IBM SPSS Regression v18	1
	Certificados de seguridad	3
	Adobe Acrobat Professional V9	6
Dirección General de Tecnologías de la Información	Actualización del licenciamiento del software generador de aplicaciones Gnexus	1
Dirección General de Capacitación	Suite de herramientas que permita modificar los cursos e-learning entregados por proveedores	1
	Licencia de una herramienta para ilustración vectorial	1



	Suite de herramientas para la elaboración de cursos e-learning con accesibilidad sin tener conocimiento alguno de programación o empaquetamiento	1
	Una herramienta de accesibilidad que permita traducir documentos a lenguaje braille	1
	Una licencia de una herramienta de accesibilidad que permita añadir 2caption" (subtítulos) a los videos	1
	Clipart	1
Dirección General de Tecnologías de la Información	Licencia de uso software Helix Server	1
Dirección General de Tecnologías de la Información	Licencia de Software para el control de acceso Olin Suite	1
Dirección General de Tecnologías de la Información	BMC Proactive Net Performance Management Base License	1
	BMC Proactive Net Performance Management Server Monitoring and Analytics	18
	BMC Proactive Net Performance Management -Application, DB, middleware & Transaction Monitoring, Analytics & Event Mgmt with Triage & Remediation	18
	BMC Atrium Discovery and Dependency Mapping	30
Dirección General de Tecnologías de la Información	Windows Svr Ent Listed Lic/SA Pack MVL	71
	SharePoint Server Listed Lic/Sa Pack MVL	1
	Exchange Svr Ent listed languages Lic/SA Pack MVL	2
	Office Comm Svr Ent listed Lic/SA Pack MVL	2
	SQLSvrEnt ALNG LicSAPk MVL	14
Dirección General de Tecnologías de la Información	Actualización de la licencia del administrador de imágenes Onbase	1
Dirección General de Tecnologías de la Información	Licenciamiento del software administrador de imágenes ONBASE.	1
Dirección General de Capacitación	Licenciamiento de software para cursos de capacitación a Distancia	1
Dirección General de Informática y Telecomunicaciones	Licenciamiento de Software Microsoft Enterprise Agreement que incluye:	
	Enterprise Desktop	3770
	System Center Configuration Manager	4
	SQL Server	11
	Project Pro	8
	Visio Pro	3
	Visual Studio	6
	Visual Studio Ultimate	2
	Visual Studio Team Foudation	1
	Windows Server Entreprise	8
	Biztalk Server	1